

Facultad de Humanidades
y Ciencias Económicas



CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

Trabajo Final de Licenciatura

“Síndrome TODO MENOS TESIS”

Factores que inciden en la procrastinación del
Trabajo final en alumnos de la Licenciatura en
Psicopedagogía de la Universidad Católica Argentina
sede Mendoza.

Autor: Lucía Aldana Figueroa

Director: Dra. Lic. Viviana Garzuzi

Mendoza, febrero de 2023.

DEDICATORIA

A mis padres, Graciela y Gustavo que me educaron desde pequeña con amor, amor que acompaña siempre desde la paciencia, el respeto, el apoyo incondicional y la confianza. Amor que hoy se traduce en fortaleza para superar obstáculos, en libertad para permitirme Ser quien quiera Ser y en convicción para accionar a favor de mis sueños.

AGRADECIMIENTOS

Concluyo esta etapa de aprendizaje expresando gratitud a quienes han estado a mi lado en este camino.

A mi gran familia, en especial a mis hermanos, a mis abuelas y a prima Caro, por su amor y oración.

A mis amigos del alma, Barbie, Gusti, Maru y Emi por su incondicionalidad, por acompañarme con mis luces y sombras.

A Meli y Yemi, por ser sostén y ejemplo en esta profesión, compañeras y amigas en la vida.

A los niños, adolescentes y familias con los que he trabajado durante todos estos años, por su confianza.

Al coaching ontológico, a mis mentores coaches, profesores y compañeros, por acompañarme a hacerme responsable de mi vida, a mirarme de forma compasiva y a respetar mi tiempo de bambú.

A mi directora de tesis, Viviana Garzuzi por sus conocimientos, compromiso, predisposición, respeto y paciencia.

ÍNDICE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	2
Agradecimientos	3
Resumen	10
Palabras claves	12
Introducción	14
Desarrollo	
I. FASE CONCEPTUAL	18
Capítulo 1: EDUCACIÓN SUPERIOR	18
1.1 Educación Superior argentina.	19
1.2 Tesis.	21
1.2.1 Clasificación de tesis	22
1.2.2 Tesis de Licenciatura	22
1.2.3 Reglamentación argentina	23
1.2.4 Elaboración de una tesis	23
1.3 Antecedentes	23
1.4 Marco legal vigente	26
1.5 Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria	27
1.6 Problemáticas actuales	28
1.6.1 Escasa graduación	28
1.7 Licenciatura en Psicopedagogía	29
1.8 Trabajo final de la carrera	29
1.9 El estudiante universitario y características de los jóvenes actuales	30
Capítulo 2: POSTERGACIÓN EN LA FINALIZACIÓN DE LA CARRERA	34

2.1 Definición _____	34
2.1.1 Categorías de la postergación _____	36
2.1.2 Modelos asociados a la postergación _____	36
2.2. Síndrome TMT “TODO MENOS TESIS” _____	41
2.2.1 Modelo de causas _____	41
2.2.2 Efectos del síndrome _____	45
2.2.3 Terapia para la TMT _____	46
II. FASE EMPÍRICA _____	48
Capítulo 3: Marco metodológico _____	49
3.1 Tipo y nivel de investigación _____	49
3.2 Hipótesis _____	49
3.3 Diseño de investigación _____	50
3.4 Operacionalización de variables _____	50
3.5 Muestra _____	53
Capítulo 4: Presentación y análisis de los resultados _____	54
III. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN _____	73
Índice de tablas	
Tabla N°1 Clarificación de variables _____	48
Tabla N° 2 Variables independientes de la investigación _____	48
Índice de gráficos	
Gráfico N° 1 Sede en que se estudió la carrera _____	54
Gráfico N° 2 Año de inicio de estudios universitarios _____	55
Gráfico N° 3 Situación actual respecto a la carrera _____	55

Gráfico N° 4 Situación actual respecto al trabajo final _____	56
Gráfico N° 5 Tiempo disponible para la elaboración de la tesis _____	56
Gráfico N° 6 Tiempo de duración en proceso de elaboración de tesis _____	57
Gráfico N° 7 Cambios en la elección del tema _____	58
Gráfico N° 8 Tiempo transcurrido en la institución (entre el ingreso y el egreso) ____	59
Gráfico N° 9 Plazos estipulados para la elaboración y defensa de tesis _____	60
Gráfico N° 10 Causas del incumplimiento de plazos estipulados _____	60
Gráfico N° 11 Periodo más difícil en la elaboración de la tesis _____	61
Gráfico N° 12 Contacto con pares y docentes _____	62
Gráfico N° 13 Inicio en el ámbito laboral de la psicopedagogía _____	62
Gráfico N° 14 Otros trabajos _____	63
Gráfico N° 15 Otros estudios _____	64
Gráfico N° 16 Obligaciones que contribuyeron a la procrastinación de la tesis ____	64
Gráfico N° 17 Oferta laboral en el ámbito de la psicopedagogía _____	65
Gráfico N° 18 Influencia de las ofertas laborales en el proceso de elaboración de tesis _____	66
Gráfico N° 19 Motivación para finalizar la tesis _____	66
Gráfico N° 20 Factores responsables de la procrastinación de la tesis _____	67
Gráfico N°21 Características personales frecuentes (al momento de encarar la elaboración de la tesis) _____	68
Gráfico N° 22 Conformidad con el plan de estudios _____	69

Gráfico N° 23 Conformidad con el acompañamiento brindado por el tutor/director de tesis _____	69
Gráfico N° 24 Conformidad con la coordinación del trabajo final _____	70
Gráfico N° 25 Variables internas y externas que inciden en la postergación académica _____	43
Gráfico N° 26 Modelo de aproximación y afrontamiento _____	37
Gráfico N° 27 Teoría de la acción razonada _____	39
Gráfico N°28 Desesperanza aprendida _____	40
ANEXOS	
Anexo 1 Cuestionario para estudiantes _____	81
Anexo 2 Plan de Estudios _____	88
Anexo 3 Reglamento trabajo final _____	96
Anexo 4 Respuestas del cuestionario _____	115
Referencias bibliográficas _____	116

RESUMEN

La investigación se enmarca en el contexto de una carrera universitaria, la Licenciatura en Psicopedagogía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas, de la Universidad Católica Argentina sede Mendoza. La temática refiere al “Síndrome TODO MENOS TESIS”, aspectos que inciden en la procrastinación de la elaboración y presentación del trabajo final de licenciatura. La mirada está puesta en distinguir cuáles son los factores que ejercen mayor influencia en los alumnos al postergar la realización de su tesis de grado. Se considera que la investigación tiene relevancia académica debido a que la temática que se investiga es novedosa y aporta información sobre una problemática frecuente y puede contribuir a mejoras para la institución educativa. Se elaboró una técnica específica para la recolección de datos, un cuestionario elaborado ad-hoc que se administró en forma virtual. La muestra fue de tipo intencional. El tipo de análisis seleccionado corresponde al método comparativo. Los resultados arrojados por la investigación indican que la posibilidad de trabajar en el ámbito de la Psicopedagogía sin obtener el título de Licenciado es la principal causa de demora en los alumnos para la culminación de su tesis de grado. El estrés, los sentimientos de culpa e irresponsabilidad fueron las vivencias más experimentadas por los alumnos al momento de trabajar en el Trabajo final de Licenciatura, última etapa de la carrera.

PALABRAS CLAVES

LICENCIATURA. PSICOPEDAGOGÍA. SÍNDROME TODO MENOS TESIS.
PROCRASTINACIÓN. TESIS. TRABAJO FINAL. MENDOZA

INTRODUCCIÓN

El propósito del presente trabajo fue investigar los factores que inciden en la procrastinación de la culminación de una tesis de grado en alumnos de la Licenciatura en Psicopedagogía pertenecientes a la Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas de la Universidad Católica Argentina de la provincia de Mendoza, Argentina.

Planteamiento del problema:

Después de rendir su último examen final algunos alumnos postergan la elaboración de la tesis de grado universitario por varios meses o años.

El objetivo general fue:

- Profundizar en la problemática acerca de la demora en presentar la tesis para obtener el título de Licenciado.

Los objetivos específicos de esta investigación fueron:

- Indagar los aspectos que favorecen o dificultan la culminación de una tesis en la carrera Lic. en Psicopedagogía Plan 2005-2013, desde la perspectiva de los estudiantes.
- Evaluar los factores que ejercen mayor influencia para la demora en la presentación de los Trabajos Finales en la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía desde la perspectiva de los estudiantes.

Para dar respuesta a lo anteriormente planteado, se propusieron las siguientes preguntas que guiaron la investigación:

- ¿Cuáles son los aspectos que inciden en los alumnos facilitando la culminación de una tesis de grado?
- ¿Cuáles son los aspectos que inciden en la demora de los alumnos para la culminación de una tesis de grado?
- ¿Cuál es la probabilidad de que los alumnos universitarios perciban a la tesis como un obstáculo para la graduación?
- ¿Cuáles son los sentimientos percibidos y vivenciados durante esta etapa de la carrera?

JUSTIFICACIÓN

Existe una etapa en el proceso de obtención del título de grado universitario en donde los estudiantes han completado el cursado de materias y también han rendido la totalidad los exámenes finales. En esta etapa los alumnos deben prepararse para elaborar y defender su trabajo final o tesis de licenciatura. De acuerdo con Jacobs (2006) “Muchos estudiantes universitarios perciben a los proyectos de investigación como una especie de karma. Sin embargo, no comprenden que negarse a elaborar una tesis puede ser consecuencia de estar sufriendo el Síndrome Todo Menos Tesis (TMT).

El estudiante está cerca de un hito importante en su vida, y también a la vez muy lejos. Este síndrome de todo menos tesis define al conjunto de trastornos, impedimentos u obstáculos, sentimientos y conductas vividas por un estudiante o profesional cuando aborda la tarea de planificar, desarrollar o publicar un proyecto de investigación, un trabajo de ascenso”. (Valarino, 1997).

HIPÓTESIS

La hipótesis general de este trabajo de investigación postula que existen numerosos factores que inciden en la procrastinación de elaboración, culminación y defensa del trabajo final de licenciatura en alumnos de Licenciatura en Psicopedagogía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas, UCA sede Mendoza. (Hipótesis descriptiva)

Las hipótesis específicas se plantearon para explicar el problema de la procrastinación respecto a la tesis de una manera más detallada.

Sostienen que:

- ❖ La posibilidad de trabajar en el ámbito de la Psicopedagogía sin ser Licenciado causa demora en los alumnos para la culminación de una tesis de grado. (Hipótesis causal)
- ❖ A mayor adquisición de obligaciones no académicas, mayor es el tiempo de procrastinación. (Hipótesis correlacional)

- ❖ El proceso de elaboración del trabajo final genera estrés en los alumnos. (Hipótesis causal).

El método de investigación fue exploratorio a través de la elaboración de cuestionario digital para indagar la temática desde una alta especificidad (muestra).

Por tanto, la investigación que se presenta a continuación tiene como objetivo principal indagar qué aspectos favorecen o dificultan la culminación de una tesis en la carrera Lic. en Psicopedagogía Plan 2005-2013, desde la perspectiva de los estudiantes de la Universidad Católica Argentina sede Mendoza. Dicha investigación se basó en la elaboración y utilización de un cuestionario con el que se aplicó a 64 estudiantes.

El trabajo de investigación está formado por tres fases:

La estructura de la fase I es conceptual en la misma se encuentra el marco teórico de la tesis el cual cuenta con dos capítulos.

El primer capítulo llamado Educación Superior expone información referida al ámbito universitario, específicamente antecedentes, marco legal, comisión de evaluación, tesis y problemáticas actuales de los jóvenes universitarios. Además dentro de este capítulo se brinda una aproximación al plan de estudios y reglamento del trabajo final de la Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Católica Argentina.

El segundo capítulo recibe el nombre de Postergación en la finalización de la carrera, contiene información referida a la procrastinación respecto a sus categorías y modelos. Incluye el Síndrome Todo Menos Tesis (TMT), modelo de causas, efectos y terapias.

En la fase II se encuentra la parte empírica, en donde se realiza una descripción de la investigación, objetivos, hipótesis, muestra e instrumento utilizado. Finalmente se dan los resultados obtenidos y se los refleja a través de tablas.

Por último en la fase III se desarrolla una discusión de los resultados y las conclusiones finales.

DESARROLLO

I

FASE CONCEPTUAL

Capítulo 1: EDUCACIÓN SUPERIOR

“La meta final de la verdadera educación es no sólo hacer que la gente haga lo que es correcto, sino que disfrute haciéndolo; no sólo formar personas trabajadoras, sino personas que amen el trabajo; no sólo individuos con conocimientos, sino con amor al conocimiento; no sólo seres puros, sino con amor a la pureza; no sólo personas justas, sino con hambre y sed de justicia”.

John Ruskin

1.1 Educación superior argentina

Ibáñez (1994), considera que la educación tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular el status quo y a la vez puedan transformar la realidad social en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado. Por tanto, la tarea de la educación superior es “la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales”.

La enseñanza superior alude a todas las trayectorias formativas postsecundaria que cada país contempla en su sistema. Brinda al estudiante la oportunidad de capacitarse académicamente para luego poder entrar al campo laboral. Se estudia un conjunto de asignaturas obligatorias y optativas para luego ejercer una profesión asociada a ellas.

El Sistema de Educación Superior Universitario Argentino está conformado por instituciones de gestión pública o privada con cobertura dentro de todo el territorio nacional. Las instituciones universitarias argentinas otorgan títulos de pregrado, grado y postgrado.

- POSGRADO

Son estudios que permiten a los profesionales actualizar y profundizar su formación como investigadores. Existen tres tipos de posgrados en Argentina.

<p>Doctorado</p>	<p>"Tiene por objeto la formación de posgraduados que puedan lograr aportes originales en un área de conocimiento —cuya universalidad deben procurar—, dentro de un marco de excelencia académica, a través de una formación que se centre fundamentalmente en torno a la investigación desde la que se procurará realizar dichos aportes originales. El doctorado culmina con una tesis de carácter individual que se realiza bajo la supervisión de un Director. La tesis debe constituirse como un aporte original al área del conocimiento de la que se trate, y demostrar solvencia teórica y metodológica relevante en el campo de la investigación científica. Conduce al otorgamiento del título de "Doctor" con especificación precisa de una disciplina o área interdisciplinar" (RM 160/11).</p>
<p>Maestría</p>	<p>"Profundiza el conocimiento teórico, metodológico, tecnológico, de gestión, o artístico, en función del estado de desarrollo correspondiente a una disciplina, área interdisciplinaria o campo profesional de una o más profesiones. Para el egreso, requiere la presentación de un trabajo final individual y escrito que podrá realizarse a través de un proyecto, estudio de casos, obra, producción artística o tesis, según el tipo de Maestría, cuya aprobación conduce al otorgamiento del título de "Magister", con especificación precisa de una sola de estas posibilidades: una disciplina, un área interdisciplinar, una profesión o un campo de aplicación" (RM 160/11).</p>
<p>Especialización</p>	<p>"Tiene por objeto profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o de un campo de aplicación de varias profesiones, ampliando la capacitación profesional a través de un entrenamiento intensivo. Cuenta con evaluación final de carácter integrador. Conduce al otorgamiento de un título de Especialista, con especificación de la profesión o campo de aplicación" (RM 160/11).</p>

- GRADO

Las carreras de grado permiten la formación en un conocimiento profundo de una o más disciplinas, tanto en sus principios, teorías, leyes, como en sus formas de construcción del saber.

En Argentina por Resolución Ministerial N° 6 del 13/01/1997, en su art. 1° se fija en 2600 horas reloj o su equivalente, en la modalidad presencial, la carga horaria mínima que deberán contemplar los planes de estudio, para calificar a un título de nivel de grado. Desarrollándose esa carga horaria en un mínimo de cuatro años académicos. Al finalizar una carrera de grado se obtiene un título profesional de Licenciatura o Profesorado.

- PREGRADO

Se trata de estudios superiores que brindan un título y que pueden ser continuados con una formación de grado. Deben tener una duración mínima de 2 años y medio y una carga horaria mínima de 1600 horas. Los títulos que se obtienen son Técnico universitario, Analista, Asistente, entre otras denominaciones.

1.2 Tesis

Del vocablo griego «θεσις» (thésis) que significa proposición, opinión.

Del latín thesis que significa “conclusión que se mantiene por razonamiento”.

Se le atribuye al filósofo alemán Federico Hegel el inicio del uso del término tesis. Él nos legó la Teoría del pensamiento dialéctico, el cual tiene lugar a través de un proceso compuesto que conduce a la verdad.

La tesis es el punto de partida para iniciar la búsqueda de la verdad. El análisis, la discusión y el método de investigación logran establecer un conocimiento certero.

En segundo lugar está la antítesis que pretende refutar y demostrar lo inverso a la propuesta original.

El tercer término es la síntesis, es un método que va de lo simple a lo complejo. Mediante la síntesis se llega a una conclusión concreta sobre la tesis propuesta, ya sea que esta resulte verdadera o falsa.

En estricto sentido académico se entiende a la tesis como la presentación de una obra escrita con el propósito de demostrar alguna teoría siguiendo el método y rigor científico de una investigación.

Para Ángeles Mendieta Alatorre la tesis “es un trabajo académico de alta calidad científica, técnica o humanística que da derecho a presentar un examen que exige una institución de prestigio a quienes desean ejercer una profesión u obtener un título de grado. El informe de la investigación documental de campo o laboratorio, así como la postura ideológica sobre un tema o un estudio, son el medio o los materiales con los que se elabora la tesis y deberá presentarse cuando sea oportuno o lo fijen los reglamentos de la casa de estudios”.

1.2.1 Clasificación de tesis

- Por su nivel de estudios: Doctoral, de maestría, de licenciatura.
- Por el tratamiento del tema: Teórica, práctica, teórica-práctica, de laboratorio, derivada de observaciones, de áreas específicas, de temas concretos, de aspectos fisiológicos, multidisciplinaria.
- Por el método de investigación: documental (teórica), de campo (práctica), combinada (teórica y práctica).
- Por el manejo de información: transcriptivas, narrativas, expositivas, de punto final, catálogo, históricas, utópicas, audaces, mosaico o de técnicas mixtas.

1.2.2 Tesis de Licenciatura

Es un tipo de tesis que abarca los trabajos de exploración de un tema, tópico o conocimiento congruente con las materias de una disciplina a nivel de licenciatura.

También identificada como tesina, es un requisito académico para los estudiantes de alguna licenciatura, se realiza tras cursar todas las asignaturas y aprobar todos los exámenes para obtener el título de grado.

1.2.3 Reglamentación argentina

Las distintas casas de estudios elaboran su propia reglamentación con los requisitos necesarios para elaborar, presentar y aprobar una tesis de grado universitario.

La Universidad Católica Argentina (UCA) en su reglamento interno define a la tesis “una actividad académica con características metodológicas de proyecto y diseño a través de la cual los alumnos del último año deben poner en práctica los conocimientos, competencias y destrezas adquiridas en el proceso de aprendizaje cumplido hasta esta instancia, abordando en forma individual el tema central de su trabajo con criterio integrador y abarcativo”.

1.2.4 Elaboración de una tesis

Las tesis exigen un proyecto de investigación, para realizarlo correctamente se puede adoptar la metodología que plantea Hernández Sampieri:

1. Seleccionar, delimitar y plantear un tema.
2. Buscar un tutor y director de tesis.
3. Plantear un problema: objetivos, preguntas de investigación y justificación.
4. Delimitar la investigación.
5. Elaborar un marco teórico.
6. Aplicar técnicas.
7. Analizar resultados estadísticos.
8. Obtener una conclusión.

1.3 Antecedentes

En el año 1613 se fundó la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), es la universidad más antigua del país y la cuarta fundada en América. Era una institución

jesuítica con modelo medieval, durante un siglo y medio se orientó a la enseñanza de la Teología. El título máximo que otorgaba era el de doctor. En 1767 fue controlada por los franciscanos y a finales del siglo XVIII incorporó la enseñanza del Derecho.

La Universidad de Buenos Aires fue fundada dos siglos más tarde, en 1821. La UBA se construyó a partir de la incorporación de un conjunto de escuelas que habían sido fundadas para resolver problemas concretos de la vida de la comunidad. Se conformaron las bases de los Departamentos de Medicina y Ciencias Exactas que, junto a los de Primeras Letras, Estudios Preparatorios, Ciencias Sagradas y Jurisprudencia integraron la casa de estudios.

Las dos universidades fueron afectadas de manera recurrente por las guerras civiles de la primera parte del siglo XIX. En ellas se formó gran parte del personal político y burocrático de los Estados provinciales. Estas instituciones eran el lugar que un grupo reducido de personas elegía para preservar un sitio de privilegio en la sociedad y obtener un puesto en la estructura política. A mediados del siglo XIX se incorporaron de forma progresiva las Ciencias Exactas y Naturales a estas casas de estudio.

En 1885 se promulgó la Ley N° 1597 o Ley Avellaneda, esta primera Ley Universitaria fijó las bases a las que debían ajustarse los estatutos de las universidades nacionales, de esta forma las universidades quedaron divididas en facultades que gozaban de un alto grado de autonomía respecto a la administración central. La universidad se ocupaba de la formación profesional, certificaba, en nombre del estado, la aptitud de un individuo para el ejercicio de una profesión liberal.

Se creó la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 1896 y la Universidad de La Plata en 1905.

Se criticaba la estructura, el modo de funcionamiento y la administración de las universidades ya que estaban gobernadas por figuras que desconocían aspectos de la enseñanza. Se chocaba con los valores democráticos y republicanos sobre los que buscaba conformarse el sistema político argentino. La primera modificación de los estatutos se dio en Buenos Aires en 1906, esta suprimió el carácter vitalicio de sus

integrantes y estableció que fueran electos a partir de la propuesta del cuerpo de profesores. En la UNC no hubo modificaciones.

El año 1918 estuvo marcado por el primer gobierno democrático y la crisis internacional producto de la Primera Guerra Mundial. En ese tiempo los estudiantes cordobeses se rebelaron contra su arcaico gobierno universitario. Los profesores se manifestaron incapaces de promover los cambios y la solución consistió en asegurar la participación de los estudiantes en la elección del gobierno de las casas de altos estudios. Así surge la Reforma Universitaria, se impuso en las tres universidades nacionales y luego en las del Litoral y Tucumán, creadas sobre la base de casas de estudios provinciales en 1919 y 1921, respectivamente.

La reforma introdujo una nueva, activa, democrática vida política y electoral en las universidades. Se estimuló la actividad científica.

Durante los primeros gobiernos peronistas entre 1949 y 1953 se instauraron la gratuidad y el ingreso irrestricto a las universidades, las cuales hasta el momento eran elitistas. En la UBA surgieron Odontología, Arquitectura e Ingeniería a partir de divisiones de Medicina y Ciencias Exactas. Se dispuso la creación de la Universidad Obrera con el propósito de que las clases trabajadoras se capacitaran profesionalmente.

El periodo comprendido entre 1955 y 1966 fue considerado como la época de oro en las universidades ya que se les dio un lugar de privilegio a los estudiantes. En ese mismo tiempo se crearon las universidades privadas.

En 1966 hubo una resistencia contra el orden militar, los estudiantes protagonizaron movilizaciones y protestas e intervinieron activamente. En septiembre de 1974 comenzó un fuerte proceso represivo en el país, incluyó cesantías, desapariciones y asesinatos de dirigentes universitarios. La dictadura militar implementó un nuevo ordenamiento represivo, eliminó los principios de libertad académica, prohibió la actividad gremial. Se implementó un examen de ingreso y con ello disminuyó la matrícula.

En 1983 retornó la democracia a la Argentina y con eso las universidades recuperaron la autonomía. Se afirmó el principio de la gratuidad, el ingreso abierto y la

matrícula comenzó un proceso de crecimiento acelerado en el que el sector público ocupó el papel central. Los años noventa tuvieron un contexto de mayor estabilidad, y con ello presenciaron cambios más sustanciales en la configuración institucional del sistema. Se creó la Secretaría de Políticas Universitarias, se sancionó una nueva ley de educación superior. El sistema experimentó un crecimiento, se crearon nuevas casas de estudio públicas y privadas.

La heterogeneidad pasó a constituir una marca distintiva de la estructura universitaria argentina.

1.4. Marco legal vigente

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina sancionan en el año 1995 la Ley N° 24.521, Ley de Educación Superior, vigente en la actualidad.

La aprobación de la Ley 24.521 de Educación Superior estableció en Argentina un marco regulatorio que modificó el tradicional control burocrático que ejercía el Estado sobre las instituciones universitarias al introducir la evaluación y el aseguramiento de la calidad como nuevo eje de la política universitaria.

Esta ley comprende a las universidades e institutos universitarios, estatales o privados autorizados y a los institutos de educación superior de jurisdicción nacional o provincial, de gestión estatal o privada. Señala que el Estado nacional es el responsable de proveer el financiamiento, la supervisión y fiscalización de las universidades nacionales y universidades privadas.

La responsabilidad principal e indelegable del Estado nacional implica:

a) Garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, la permanencia, la graduación y el egreso en las distintas alternativas y trayectorias educativas del nivel para todos quienes lo requieran y reúnan las condiciones legales establecidas en esta ley.,

b) Proveer equitativamente, en la educación superior de gestión estatal, becas, condiciones adecuadas de infraestructura y recursos tecnológicos

apropiados para todas aquellas personas que sufran carencias económicas verificables;

c) Promover políticas de inclusión educativa que reconozcan igualitariamente las diferentes identidades de género y de los procesos multiculturales e interculturales;

d) Establecer las medidas necesarias para equiparar las oportunidades y posibilidades de las personas con discapacidades permanentes o temporarias;

e) Constituir mecanismos y procesos concretos de articulación entre los componentes humanos, materiales, curriculares y divulgativos del nivel y con el resto del sistema educativo nacional, así como la efectiva integración internacional con otros sistemas educativos, en particular con los del Mercosur y América Latina;

f) Promover formas de organización y procesos democráticos;

g) Vincular prácticas y saberes provenientes de distintos ámbitos sociales que potencien la construcción y apropiación del conocimiento en la resolución de problemas asociados a las necesidades de la población.

1.5 Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria

La CONEAU es la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria es un organismo descentralizado que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación de la Nación y tiene como objetivo asegurar y mejorar la calidad de la formación universitaria.

Desde 1996 evalúa proyectos institucionales e informes anuales de instituciones universitarias con autorización provisoria, realiza evaluaciones externas y acredita posgrados; evalúa solicitudes de reconocimiento definitivo y de agencias privadas de evaluación y acreditación de carreras de grado.

Es función de la CONEAU, "Acreditar carreras de grado a que se refiere el artículo 43, así como las carreras de posgrado, cualquiera sea el ámbito en que

se desarrollen, conforme a los estándares que establezca el Ministerio de Cultura y Educación en consulta con el Consejo de Universidades.” (Art. 46 Ley 24521).

La comisión está integrada por doce miembros propuestos por:

- Tres por el Senado de la Nación
- Tres por la Cámara de Diputados de la Nación
- Tres por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)
- Uno por el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP).
- Uno por la Academia Nacional de Educación
- Uno por el Ministerio de Educación.

1.6 Problemática actual

Barsky, Sigal, Dávila (2012) plantean que hay una inequidad del sistema y un empeoramiento tanto de la calidad de la educación como de su gestión. Señalan que la universidad argentina tiene varios problemas a los cuales enfrentarse, entre ellos:

- Falta de perfeccionamiento en la administración de los recursos concretos.
- Instrumentación inadecuada en los concursos docentes.
- Resistencias a la transformación.
- Docentes de las universidades públicas no cobran lo que corresponde al renombre y jerarquía internacional de su cargo.
- Deserción

1.6.1 Graduación escasa

El Centro de Estudios de la Educación Argentina en su último informe (2019) señala que en el periodo comprendido entre 2003 y 2016 disminuyó la eficacia de

graduación en universidades estatales y se mantuvo constante en las universidades privadas.

Los estudios indican que de cada 100 alumnos que ingresan a las universidades argentinas, 74 no logran graduarse en las universidades estatales y 58 en las privadas.

1.7 Licenciatura en Psicopedagogía

La Licenciatura en Psicopedagogía es una carrera de grado universitario. El plan de estudios de la misma en Universidad Católica Argentina incluye 49 materias entre obligatorias, optativas y prácticas profesionales las cuales están divididas en 4 años de cursado presencial.

Entre los alcances del título se encuentran:

- Asesorar con respecto a la caracterización del proceso de aprendizaje, sus perturbaciones y/o anomalías para favorecer las condiciones óptimas del mismo en el ser humano, a lo largo de todos sus períodos etarios en forma individual y grupal, en el ámbito de la educación y la salud mental.
- Realizar acciones que posibiliten la detección de las perturbaciones y/o anomalías en el proceso de aprendizaje.
- Brindar asesoramiento en los procesos de inclusión educativa en los ámbitos de los contextos formales y no formales de la educación.
- Desarrollar actividades científicas vinculadas con la investigación y difusión de los fundamentos teóricos y competencias profesionales propios de la disciplina. Realizar publicaciones con el fin de la difusión de los resultados de las investigaciones.

Entre otras que se encuentran en el Anexo 2.

1.8 Trabajo final de la carrera.

El Trabajo Final de Licenciatura consiste en un trabajo de investigación individual sobre un tema relativo al orden de interés de alguna disciplina académica

perteneciente a la carrera del estudiante y acorde a las competencias profesionales de la carrera. Es una instancia de integración de los saberes adquiridos

Los estudiantes cuentan con el acompañamiento de un coordinador de trabajo final y un director de trabajo final con roles y funciones específicas. Finalizado el trabajo escrito el alumno deberá defender su tesis en una instancia oral y pública donde un tribunal evaluador hará preguntas y cuestionará aspectos que le parezcan pertinentes. El tiempo de exposición es de 40 minutos.

Al concluir la defensa oral habrá una fase de deliberación libre y reservada por parte del jurado. El veredicto del jurado será inapelable, comunicándose de forma inmediata al estudiante. Se labrará un acta donde conste en una única nota el concepto que haya merecido el Trabajo Final de Licenciatura. Las calificaciones serán numéricas, siendo aprobado desde 4 (cuatro) en adelante.

Reglamento de Trabajo Final en Anexo 3.

1.9 El estudiante universitario

La población más numerosa que ingresa a la universidad es la de los adolescentes de la «etapa tardía»: los jóvenes (Garzuzi, Bolatti: 2016). Del joven que está en tránsito a la adultez se esperan una identidad más lograda y una maduración de la personalidad, más que nada respecto a las responsabilidades.

Los jóvenes universitarios gozan de una «moratoria psicosocial», tiempo en que encuentran su lugar en la sociedad hasta que llegan a ser adultos y terminan de crecer (Erikson, en Garzuzi Bolatti 2016). Los rasgos dependen en mayor medida de la construcción social y cultural que influyen de manera más significativa que la edad.

Los jóvenes de hoy no son como los de antes, las transformaciones del paso del tiempo producen cambios que llevan a los seres humanos a adaptarse a nuevas necesidades y con ello a desarrollar competencias personales, sociales, laborales.

Se caracterizan principalmente por:

- Aceptar y afrontar la diversidad con facilidad.

- Ser alumnos más conectados y a su vez los más solitarios y aislados en las aulas.
- Estar inmersos en la peor crisis económica de las últimas décadas y el futuro no es prometedor.
- Estar acostumbrados a la inmediatez de resultados.
- Tener más miedo al fracaso, ansiedad y estrés que generaciones anteriores.
- Dejar en segundo plano el desarrollo personal de actitudes y valores o la capacidad para aprender a afrontar múltiples situaciones.

Los estudiantes universitarios actuales pertenecen a la llamada Generación Y. El rasgo más característico es que han nacido en un mundo digital. Constituyen la primera generación formada en los nuevos avances tecnológicos están siempre rodeados de computadoras, videojuegos, música digital, telefonía móvil, etc.

En la web STATE UNIVERSITY.COM, y bajo el título “College Students Today: 6 Traits of Generation Y”, añaden las siguientes notas definitorias:

- Los estudiantes de hoy reclaman gratificaciones instantáneas.
- La motivación intrínseca por el saber no tiene presencia habitual en las aulas universitarias.
- Sus vidas están totalmente documentadas.
- Multitasking.
- Se muestran enormemente hábiles para obtener información sobre el día a día pero desde la óptica del estudio desconocen las funciones del documentalista de disciplina y las bibliotecas.

Desde el punto de vista cognitivo presentan una competencia verbal muy desarrollada y empatía tecnológica pero les resulta difícil lograr los procesos de abstracción, se produce un alejamiento de todo lo estático y reflexivo, escapan del silencio y rechazan lo formal y estructurado, entre otros rasgos (Ferres, 2000: 51 -52).

Los estudiantes no están suficientemente bien informados y no cuentan con la orientación necesaria en el momento de tomar la decisión de cursar unos estudios

universitarios tras concluir el Bachillerato, lo que facilita que realicen una elección inadecuada de los estudios. (Guerra y Rueda, 2005: 62)

- Están muy orientados a los resultados, a aprobar las asignaturas. Responden a un enfoque de aprendizaje mayoritariamente estratégico o superficial no tanto profundo.
- Actitud individualista.
- Necesitan profesores preparados que sepan utilizar la tecnología y la combinen con el aprendizaje.

En el 2021 se presentó un trabajo final de licenciatura que abordó la temática: “Relación entre procrastinación y estrés en alumnos de la UCA Paraná”, los resultados indicaron que a mayores niveles de estrés, los estudiantes presentan mayores niveles de Procrastinación y viceversa. Además, la presencia de Síntomas y Reacciones fisiológicas.

Otra alumna de la misma universidad investigó en 2019 sobre “Ansiedad ante exámenes y procrastinación general y académica en estudiantes universitarios de primer y último año de la carrera”, los datos obtenidos expresan que la ansiedad es otra característica presente en los alumnos que procrastinan, tanto en exámenes como en la vida cotidiana.

En síntesis la Educación superior es aquella formación que sigue al nivel secundario, se imparte en instituciones y universidades, tanto estatales como privadas. Otorgan titulaciones de pregrado, grado y postgrado. Cada carrera cuenta con un plan de estudio específico que determina cátedras, la carga horaria, métodos de evaluación, entre otras. En Argentina la Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) es el organismo descentralizado que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación de la Nación y tiene como objetivo asegurar y mejorar la calidad de la formación universitaria.

Este trabajo se enfoca en la Licenciatura en Psicopedagogía dictada en la Universidad Católica Argentina. La misma cuenta con un plan de estudios específico y requiere para su titulación de grado la elaboración y defensa de una tesis.

Las tesis de grado son trabajos académicos de alta calidad científica que dan derecho a presentar un examen que exige una institución de prestigio a quienes desean ejercer una profesión u obtener un título de grado. Responden a una estructura que se detallan en los reglamentos de trabajo final de cada carrera.

Actualmente los estudiantes que acceden a un nivel de educación superior pertenecen a la llamada Generación Y. Personas nacidas en una era digital que presentan características e intereses completamente distintos por lo que es un desafío para las universidades y los docentes enseñar y acompañar a estos jóvenes que piensan y procesan información de una manera muy diferente a los universitarios de generaciones pasadas.

Capítulo 2: POSTERGACIÓN EN LA FINALIZACIÓN DE LA CARRERA

“El secreto para salir adelante es simplemente empezar”.

Mark Twain

La postergación es definida por el diccionario de la RAE como “hacer sufrir atraso, dejar atrasada una cosa, ya sea respecto del lugar que debe ocupar, ya del tiempo en que había de tener su efecto”. La palabra procrastinar proviene del latín procrastinare y significa posponer, retrasar, prolongar, aplazar, detener o posponer la finalización de una tarea. “La procrastinación es un comportamiento frecuente en las sociedades contemporáneas”. (Fakhruddiana 2019: 1)

La postergación, tiene una evolución paralela al curso de la humanidad. Del imperio Romano por ejemplo deriva la palabra procrastinación, que es la tendencia a demorar algo a generar dilataciones innecesarias. Después de la guerra se comenzó a dar más importancia a la administración del tiempo y a definirlo como un recurso económico, por esto se conceptualizó a la postergación como un mal hábito.

Para Soler (1995) no es el tiempo el que se administra, sino las actividades y esto se conforma en seis eslabones conductuales encadenados: enumeración, jerarquización de objetivos, planificación, organización, ejecución y evaluación. Un fallo en alguno de estos pasos tiene incidencias negativas en los resultados de la actividad total.

Desde una perspectiva conductual la postergación se produciría entre el eslabón de la organización y el de la ejecución, la persona sabe que debe hacer, pero no lo lleva a cabo.

Desde una perspectiva psicodinámica, la postergación fue estudiada durante los años sesenta y setenta, presentando dos hallazgos fundamentales: es un mecanismo de defensa y es una conducta aprendida en la infancia (Soler 2006).

Desde el área cognitiva se señala a las autoeficacias y a la autorregulación. Ferrari (2010) planteó que esta última es un mecanismo asociado a la postergación, refiriéndose al término como la habilidad de mantener las emociones, comportamientos y pensamientos en orden. Este autor refiere que a los postergadores se les dificulta autorregularse cuando se les pide que trabajen en tiempo límite, por lo que reduce a un mito la creencia de “funciono mejor bajo presión”.

La postergación puede ser connotada como una defensa contra el perfeccionismo y miedo al fallo. También puede indicar depresión, déficit atencional, malestar de ansiedad (Knaus, 2000).

Un estudio realizado en la Faculty of Psychology, Universitas Ahmad Dahlan, Indonesia en 2016 informó que aproximadamente el 95% de los estudiantes universitarios procrastinan. Solomon y Rothblum informaron que el 46% de sus participantes siempre o casi siempre postergaba la finalización de los trabajos finales [8].

Procrastinación relacionada con tareas académicas se incluye en la procrastinación académica. La conducta de procrastinación en la realización de la tesis se llama procrastinación o postergación académica. Es muy común en los estudiantes y se marca como perjudicial para el progreso académico y el éxito justifica así su estudio. Se estima que la procrastinación académica en tareas relacionadas con la vida académica es un fenómeno común para alrededor del 70% de los estudiantes universitarios. Los resultados obtenidos del estudio realizado en 80 estudiantes mostraron que hay una correlación negativa muy significativa entre el locus de control interno y la procrastinación académica en completar una tesis. Este resultado significa que a menor nivel de locus de control interno, mayor nivel de procrastinación académica y viceversa. (Fuadah Fakhruddiana 2019: 2).

La razón de que los estudiantes retrasan sus 'tareas' se deben a las dificultades para enfrentar obstáculos para completar sus tesis, tales como dificultades para reunirse con los supervisores, dificultades para encontrar sujetos de investigación y también obstáculos que vienen de sí mismos como la ansiedad, el pesimismo y la pereza. Las razones que se encuentran asociadas con la procrastinación son: miedo al

fracaso, sentirse abrumado, dificultad elegir temas para aprender, no tener suficiente energía, otras tareas requieren atención de los estudiantes y amor desafíos y emoción esperando hasta el último minuto . Estas restricciones hacen que los estudiantes hagan la dilación. Por lo tanto, la tesis no se completa a tiempo. Fuadah Fakhruddiana (2019: 3).

1.1 Categorías de postergación

Para Knaus (2000) la postergación se divide en dos categorías: social o personal. La social se refiere al pago de cuentas, impuestos, etc., es la más visible pero no la más perjudicial. La postergación personal retrasa necesariamente la vida del sujeto, son sujetos marcados por la infelicidad y no disfrutan su trabajo. Ambas categorías pueden presentarse conjuntamente.

La postergación también ha sido diferenciada en otras dos categorías: crónica y de tipo situacional. Los crónicos son lo que postergan siempre y cualquier tipo de actividades. Esos pueden ser tipo arousal donde la persona intencionalmente no realiza la actividad con anticipación sino que espera hasta último momento para experimentar una intensa emoción o de evitación. Los de tipo situacional sólo lo hacen en algunas ocasiones, por indecisión.

Ferrari (2011) propone que la postergación académica se encuentra dentro del área de la postergación situacional y que los estudiantes retrasan tareas académicas específicamente.

1.2 Modelos teóricos asociados a la postergación

1.2.1 La Teoría Triple A (Appraisal, Anxiety, Avoidance o Evaluación, Ansiedad y Evitación)

Propuesta por Lazarus y Folkman es uno de los primeros modelos se basa en dos conceptos centrales: APROXIMACIÓN y AFRONTAMIENTO.

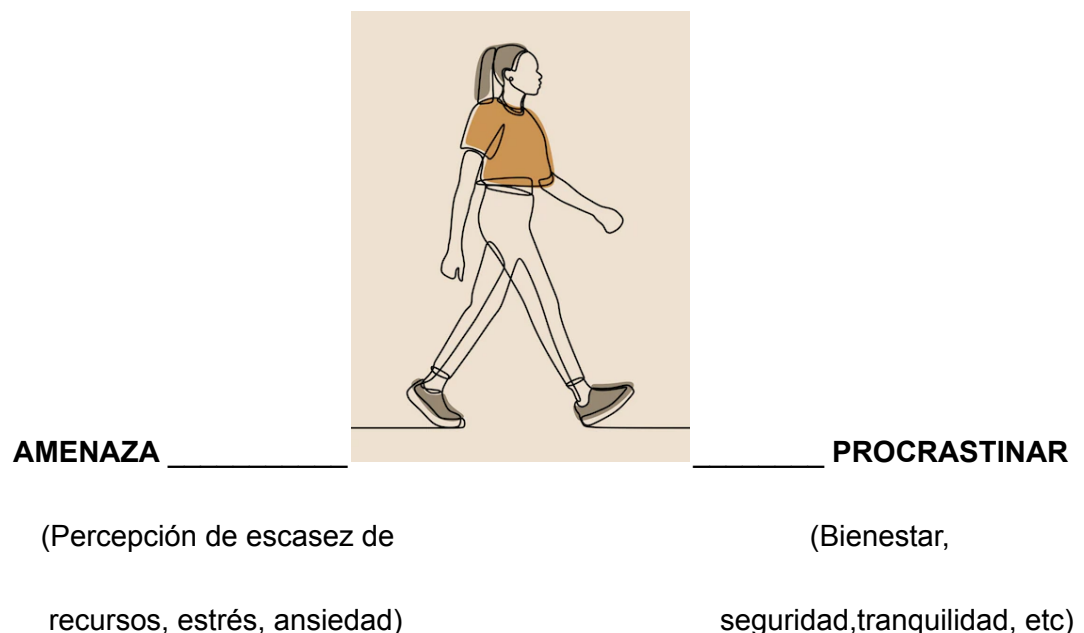
La aproximación está vinculada a la evaluación del impacto que tiene lo que está sucediendo en nuestro bienestar. Son determinadas por diversos aspectos externos

o internos, estos últimos relacionados con metas, disposiciones, valores y expectativas.

Afrontamiento, en este modelo, se llama a la evaluación que hace una persona acerca de una situación, para generar una respuesta cognitiva o conductual determinada relacionada a sus aproximaciones (Krohne, 2002).

Este modelo es usado para explicar la postergación, tomando en cuenta que ya sea cuando una persona examina si una situación es una amenaza o no, si piensa cuál decisión podría representar una amenaza o no, si percibe que no posee los recursos para lidiar con el evento, se despierta la ansiedad u otras emociones desagradables, lo que puede causar que la persona se aleje de la tarea que origina estas sensaciones. La postergación es considerada en varios de sus tipos, como una huida para reducir las consecuencias de la ansiedad.

Gráfico N° 26: Modelo de aproximación y afrontamiento



Fuente: Elaboración propia

1.2.2 Teoría de control y acción

La teoría plantea que no siempre las personas llevan a cabo las intenciones que desean realizar, inclusive si son capaces o se encuentran motivadas debido a que hay fuerzas externas o internas que influyen en la completación de una tarea.

Kuhl plantea que hay dos tipos de procesos de meta-control: autocontrol y autorregulación.

El autocontrol es la capacidad del individuo de inhibir la realización de una tarea de forma voluntaria. La autorregulación para este autor, va más allá del autocontrol, porque permite adaptación al entorno y facilitación en el desempeño en el individuo. La falla de autocontrol ha sido vinculada a la postergación por aversión a la tarea.

1.2.3 Teoría de rasgos de personalidad

Se divide la personalidad en pequeñas áreas que puedan describir sus características o funciones de forma clara. En psicología se las llama rasgos y se refieren a la consistencia de una respuesta ante diversas situaciones del medio. El análisis de los rasgos de personalidad supone que las personas se diferencian generalmente en variables continuas.

Norman realizó un estudio analítico factorial de los rasgos, basado en los trabajos de campo de Catter y Allport y encontró cinco factores básicos de la personalidad. Este modelo es el más popular en la actualidad y las dimensiones que lo conforman son: Apertura Mental, Conciencia, Extraversión, Amabilidad y Neuroticismo.

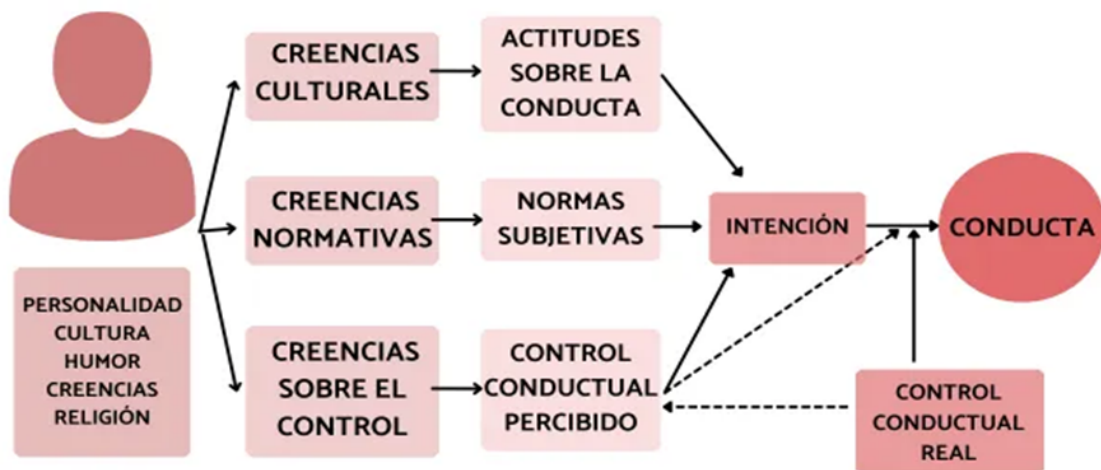
1.2.4 Teoría de la Acción Razonada

Creada por Ajzen y Fishbein en 1977, explica la relación entre las actitudes y el comportamiento.

Esta teoría propone que las actitudes no predicen el comportamiento pero sí pueden predecir la intención comportamental, la cual a su vez sí predice el comportamiento.

Los postergadores no llevan a cabo su intención, el trabajo con ellos es acercar la intención al comportamiento, ya que mientras más largo es el tiempo entre la intención de llevar a cabo una tarea y su tiempo de entrega, más difícil es empezar.

Gráfico N° 27: Teoría de la acción razonada



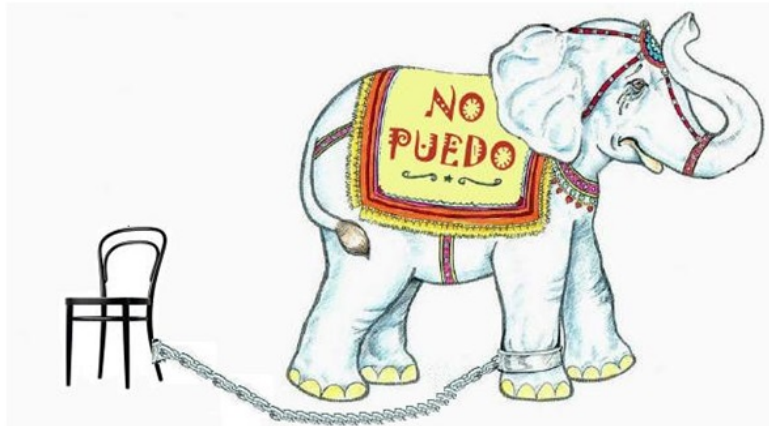
Fuente: psicologia-online.com

1.2.5 Teoría de la Desesperanza Aprendida

En 1967 Seligman y Overmier descubrieron la desesperanza aprendida. Ellos aplicaron un pequeño shock eléctrico a unos perros que se encontraban en jaulas y no tenían oportunidad de escapar. Luego de varias descargas eléctricas les abrieron la puerta, sin embargo los perros no mostraban intención de escapar y pasivamente se quedaban en la jaula recibiendo shocks eléctricos. Esta acción de indefensión muestra los efectos de descontrol cognitivo, motivacional y emocional.

Ferrari (2010) compara la desesperanza aprendida con la postergación y propone que muchos postergadores pueden sentir que no vale la pena intentar algo creyendo que los resultados podrían ser iguales.

Gráfico N° 28: Desesperanza aprendida



Fuente: psicologiacomunitariaweb.wordpress.com

1.2.6 Teoría de la postergación y orientación temporal

La Orientación Temporal (OT) es un constructo diseñado para evaluar los procesos cognitivos y perceptuales a través de los cuales las personas relacionan las consecuencias afectivas y conductuales en función de los períodos pasado, presente y futuro (Jones, 1999).

La escala "Time Orientation Scale –TOS" mide esos procesos y plantea cinco grandes supuestos:

1. Las personas pueden focalizar su atención en el pasado, presente o futuro en varios grados. La OT es un rasgo de personalidad.
2. A pesar de ser un rasgo pueden haber alteraciones en la orientación por las influencias situacionales.
3. La OT pasada está influenciada por la experiencia emocional. Las experiencias vividas van a marcar que la persona se enfoque en un recuerdo, en una OT pasada, mientras que otras pueden enfocarse en el presente y orientarse a la acción. Las personas orientadas al futuro

pueden ser más proclives a la planificación, tienen el propósito de alcanzar metas a largo plazo.

4. La OT se manifiesta en forma de conducta, creencia y actitud.
5. Las subdimensiones de la OT (pasado, presente y futuro) son independientes y pueden manifestarse en la misma persona.

2. Síndrome TMT: "TODO MENOS TESIS"

El término TMT, identifica una etapa específica en el proceso de obtención de un título de grado universitario. Se produce cuando el estudiante ha completado el plan de estudios correspondiente a su carrera y retrasa la elaboración del trabajo final o tesis.

Para Jacobs (2006) "TMT suena como un término de lujo. Es una fase que causará muchos momentos de ansiedad y es el equivalente académico al purgatorio. No se está ni en el infierno o en el cielo, sino en un estado de incertidumbre perpetua. El estudiante está tan cerca de un hito importante en su vida, y también a la vez muy lejos".

"Este síndrome de todo menos tesis define al conjunto de trastornos, impedimentos u obstáculos, sentimientos y conductas vividas por un estudiante o profesional cuando aborda la tarea de planificar, desarrollar o publicar un proyecto de investigación, un trabajo de ascenso". (Valarino, 1997).

Se determina que es un problema multifactorial con múltiples causas.

2.1 Modelo de causas

2.1.1 Causas Patológicas de Salinas.

Salinas (1998) reporta que el número de personas que sufren TMT es cada día mayor en las universidades. Representado por estudiantes de pregrado, postgrado y profesores universitarios. La mayoría de los estudiantes no lo considera una

enfermedad sino más bien un “Karma” y si bien muchos conviven con el síndrome no todos lo reconocen.

El principal síntoma en el enfermo, asegura Salinas (1998), “sea tesista o profesor, es el sentimiento de frustración, culpabilidad e irresponsabilidad. En muchos casos se presenta la abulia o la misantropía. También puede haber falta de interés por el futuro propio y el de su entorno académico. En casos graves puede llegar al estrés, la depresión o a la agresividad”. La estabilidad psicológica del individuo se ve afectada por la culpa y esto puede extenderse a diferentes ámbitos como el familiar o laboral, causando aún más inconvenientes.

Entre las diversas causas responsables de este síndrome, Salinas (1998), menciona las siguientes como más importantes:

- La falta de motivación por parte del “paciente”.
- Se dice que la investigación científica o humanística es sólo para genios.
- En otros casos, dicen que no hay un tema que sea “interesante” o “importante”, o de “actualidad”, u “original”, o de cualquier otra índole, para estar a la altura del “paciente” en particular.

A veces se dice que la investigación es aburrida, fastidiosa, simplona o tediosa.

Algunos de estos “pacientes” señalan que esos trabajos no sirven para nada y aún cuando sirvan para algo siempre se quedan engavetadas en los estantes de las bibliotecas.

Algunas personas indican como causa la falta de tiempo. Ciertos individuos indican que su familia o su oficio no les permiten realizar la investigación.

Hay casos donde se aduce la falta de recursos humanos especializados y capacitados, es decir, de un tutor, asesor, guía o consejero, que indique los pasos a seguir para “curar” el síndrome.

Se hace referencia como causa a la perfección como meta, es decir, que lo que se haga debe ser “perfectamente” perfecto. Debe recordarse que el peor enemigo de lo bueno es lo perfecto.

2.1.2 Modelo de causas por factores personales

Rodríguez (2013) presentó una investigación, una fenomenología en estudios de postgrado hacia la resiliencia socioeducativa en los escenarios educativos venezolanos. Los resultados arrojaron que las principales causas personales del síndrome son las siguientes:

- Falta de motivación.
- Falta de seguridad en sí mismo.
- Exceso de confianza.
- Tutores problemáticos.

2.1.3 Modelo de causas por variables asociadas

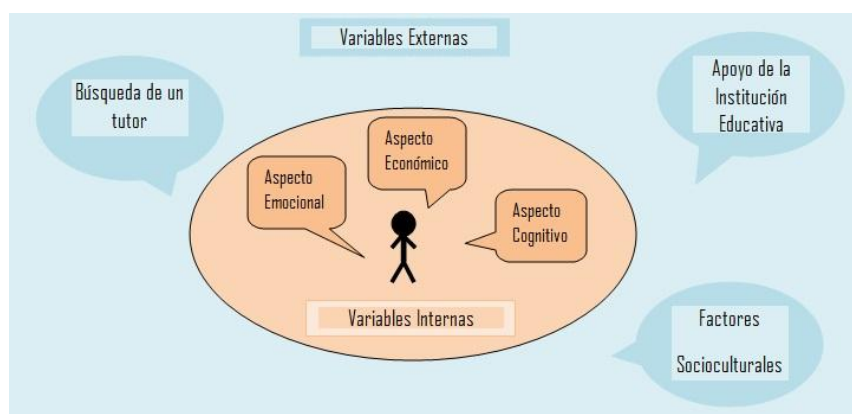
Propuesto por Ramírez (2012), el TMT es considerado un tipo de postergación específico dentro del marco conceptual académico. En Venezuela se han realizado investigaciones que ayudan a entender este fenómeno, que actualmente afecta a una gran cantidad de estudiantes en el mundo. Las variables estudiadas son:

- ❖ Variables Demográficas: se muestran discrepancias y no existe una conexión definitiva entre la variable de postergación académica y la demografía, sexo, edad y estado civil. Variable de afrontamiento: Se refiere a la evaluación que hace una persona acerca de una situación con la finalidad de emitir una respuesta cognitiva o conductual determinada relacionada a sus aproximaciones.
- ❖ Variable Excusa de Postergación de Trabajo de Grado: La principal razón es la presencia de otras actividades. Seguida por el desagrado a la tarea.
- ❖ Variable Perfeccionismo: se ha determinado que existe una correlación positiva entre perfeccionismo social y postergación académica que conlleva a

que la imagen que la persona desea proyectar ante el grupo social influye en el desempeño de sus tareas de forma adecuada, de forma contrapuesta a aquellos que quieren lograr el perfeccionismo como objetivo personal.

- ❖ Variable Eficacia Académica: Es la percepción que tiene el tesista sobre las habilidades que posee.
- ❖ Variable Orientación temporal: Tendencia a concentrarse en distracciones del día a día.
- ❖ Variable Rasgos de Personalidad: Se ha encontrado que los no postergadores tienen Autodisciplina y Necesidad del Logro como rasgos de conciencia, así mismo, asertividad como rasgo de extroversión; inician las tareas y se mantienen motivados con ellas hasta que las terminan. Los individuos que tienen tendencia a ser agresivos, vulnerables y que con frecuencia presentan sentimientos de tristeza, postergadores. Estos últimos también pueden presentar rebelión a la autoridad.
- ❖ Variables Características de la Tarea, del Individuo que la Realiza, el Tutor, Medio Académico y el Grupo de Apoyo: el TMT no es solo falla del estudiante sino de la institución, el tutor y su función de apoyo son factores importantes.

Gráfico 25. Variables internas y externas que inciden en la postergación académica



Fuente: Elaboración propia

2.2.2 Efectos del síndrome.

Esta “enfermedad” al afectar a una población numerosa causa un gran mal. El principal síntoma en el paciente, sea el tesista o el profesor es el sentimiento de frustración e irresponsabilidad. La condición psicológica del individuo se altera, ya que crea un sentimiento de culpa ante la condición económica que sufre ya que al no obtenerse el grado universitario o postgrado los ingresos económicos quedan estancados, al mismo tiempo las posibilidades laborales quedan reducidas.

El medio del individuo también puede verse afectado, las causas y sentimientos generados por la TMT pueden alterar la dinámica familiar generando conflictos graves y crónicos. El ámbito laboral se altera si se trata de alumnos de postgrado.

El grupo más dañado es la institución educativa porque disminuye su fin principal, su razón de ser. Se produce un bajo índice de graduados, retraso en la obtención del título académico, caída de la producción científica, aumento de los costos de las carreras y pérdida de tiempo para tutores.

“Este síndrome conduce a debilitar a la sociedad en general, es decir, al país, ya que una sociedad o país con instituciones débiles y “enfermas” no es capaz de desarrollar todas sus potencialidades” (Salinas, 1998).

2.3 Terapia para el TMT

Para Salinas, administrar una buena dosis de autoestima es el primer paso para combatir el síndrome. Hacer entender que no hay que ser un genio para hacer una buena investigación y que cualquier tema, puede tener un nuevo punto de vista. Lo importante es brindar un aporte, por pequeño que sea. “Esto puede compararse con la construcción de un gran edificio, en el cual nuestro trabajo sería como un ladrillo más. No debemos tratar de construir todo el edificio de una vez, sino ladrillo por ladrillo, es decir, que sin nuestro ladrillo, por insignificante que parezca, el edificio no estará completo” (Salinas, 1998).

La falta de información documental se resuelve consultando bibliotecas, hoy internet es una gran fuente de referencias que incluye información actualizada y gratuita. La falta de recursos físicos y materiales puede resolverse acudiendo a

diferentes instituciones universitarias y además se pueden realizar trabajos que no requieren adquirir nuevos insumos, es decir, se utilizan para la investigación instrumentos que ya están disponibles y se los adapta al lugar, muestra, etc.

Una vez realizada la investigación, el mismo autor propone que se debe empezar a escribir el trabajo final por la parte más fácil, que es la metodológica, es lo que más se conoce, sitio y lugar donde se realizó el trabajo, equipos, material, muestra, etc. Luego puede redactarse el marco teórico basado en las referencias bibliográficas que fueron analizadas y criticadas. Se pueden redactar los resultados, apoyados en tablas, gráficos, listas de observación. Posteriormente se redacta la conclusión y se le elige el título definitivo.

Gascón (2008) sugiere que para reducir el síndrome TMT se debe reforzar en los estudiantes el conocimiento y dominio metodológico a través de seminarios o como materia del último año de cursado.

El acompañamiento del asesor o tutor resulta indispensable para evitar caer en el TMT, ya que es el encargado de dar una inducción orientada a la investigación, al fomento de culminar el proceso, a hacerse consciente de sus conocimientos e internalizar que la tesis es más que otro curso del plan de estudios (Castro,2003).

El **Modelo de Eun Hee Seo** como solución para el síndrome TMT. (Seo 2008 en Abreu 2015). Seo realizó un estudio para suministrar un mejor entendimiento sobre la autoeficacia como mediadora en la relación entre el perfeccionismo auto-orientado y la postergación académica y llegó a la siguiente conclusión:

- La autoeficacia media la relación entre el perfeccionismo orientado hacia sí mismo y la postergación.

Por lo tanto, la auto-eficacia juega un papel importante en la relación entre el perfeccionismo auto-orientado y la postergación académica. El perfeccionismo orientado hacia sí mismo tiene funciones tanto adaptativas como desadaptativas, las presentes en la postergación son: baja autoestima, sentido de vergüenza y sentimientos de culpa (Hewitt y Flett, 1991; Pacht, 1984 en Abreu 2015).

Los resultados de ese estudio sugieren que las intervenciones diseñadas para disminuir la postergación en los estudiantes podrían tener más éxito si se centran en el aumento de la autoeficacia de los alumnos.

En síntesis, la postergación o procrastinación es la acción de atrasar una cosa. La persona sabe que debe hacer, pero no lo lleva a cabo por lo tanto se considera que el problema surge entre la organización y la ejecución de la tarea.

Un tipo de postergación es la académica universitaria. Este trabajo se enfoca precisamente a la procrastinación para la elaboración, culminación y defensa de la tesis de grado en la Licenciatura en Psicopedagogía.

El síndrome TMT (todo menos tesis) define al conjunto de impedimentos u obstáculos, sentimientos y conductas vividas por un estudiante aborda la tarea de planificar, desarrollar o publicar un proyecto de investigación. Existen diferentes modelos causales que explican esta postergación, la importancia de identificar desde dónde radica esta conducta abre un abanico de posibilidades para dar lugar a la acción y generar resultados diferentes.

II

FASE EMPÍRICA

Capítulo 3: MARCO METODOLÓGICO

Luego de la selección bibliográfica presentada, se considera necesario retomar los objetivos del estudio para continuar con el desarrollo de la fase empírica.

Objetivos:

El objetivo general del estudio: Profundizar en la problemática acerca de la demora en presentar la tesis para obtener el título de Licenciado.

Los objetivos específicos:

1. Indagar los aspectos favorecen o dificultan la culminación de una tesis en la carrera Lic. en Psicopedagogía Plan 2005-2013, desde la perspectiva de los estudiantes.

2. Evaluar los factores que ejercen mayor influencia para la demora en la presentación de los Trabajos Finales en la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía desde la perspectiva de los estudiantes.

1.1 *Tipo y nivel de investigación*

El tipo de investigación inicia como descriptiva en su marco teórico porque la literatura revela que hay “trozos” de teoría con apoyo empírico moderado y diferentes estudios que han detectado y definido variables asociados a la presente investigación, como por ejemplo “Síndrome TMT: Todo Menos Tesis”.

Se convierte en exploratoria en la fase empírica, ya que la literatura nos puede revelar que no existen antecedentes sobre el análisis de los factores que inciden en la procrastinación del trabajo final de licenciatura en alumnos y egresados de la Lic. en Psicopedagogía de la UCA sede Mendoza”. En razón de esto se procedió a elaborar un instrumento específico para la recolección de datos.

1.2 *HIPÓTESIS*

Las hipótesis específicas se plantearon para explicar el problema de la procrastinación respecto a la tesis de una manera más detallada.

Sostienen que:

- ❖ La posibilidad de trabajar en el ámbito de la Psicopedagogía sin ser Licenciado causa demora en los alumnos para la culminación de una tesis de grado. (Hipótesis causal)
- ❖ A mayor adquisición de obligaciones no académicas, mayor es el tiempo de procrastinación. (Hipótesis correlacional)
- ❖ El proceso de elaboración del trabajo final genera estrés en los alumnos. (Hipótesis causal).

1.3 DISEÑO E INSTRUMENTOS

Para la elaboración del cuestionario se tomó de referencia las Escala de postergación general de Layn y Escala de Evaluación de Postergación-Estudiantes EEP-E (Procrastination Assessment Student-Scale, PASS) de Solomon & Rothblum.

El objetivo fue indagar cuáles son los aspectos que inciden en la elaboración y presentación del Trabajo Final de Licenciatura en alumnos de la Universidad Católica Argentina pertenecientes a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía que han acreditado todas las materias de sus respectivos planes de estudio y también a egresados.

El cuestionario tiene un formato múltiple opción, se administró a través de google form. No hay respuestas correctas. Se tuvieron en cuenta dos variables: Internas y Externas, de cada una de ellas se desglosan diferentes causas. Se coloca en el Anexo 1

1.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

A continuación, se presentan las variables que se describirán en la presente investigación.

Tabla N°1 Clarificación de variables

Variable Dependiente	Variable Independiente		
Postergación en la culminación del trabajo final de licenciatura.	Factores que facilitan o dificultan la culminación del trabajo final de licenciatura. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Internos</td> <td>Externos</td> </tr> </table>	Internos	Externos
Internos	Externos		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla N° 2. Variables independientes de la investigación.

Variables		Descripción	Instrumento que la mide (N° de pregunta)
Internas		Están relacionadas con las características de la persona, en las dimensiones que conforman su Ser.	
	Aspecto Socio Emocional	Incluye autoestima, exigencia, motivación, estrés.	4.4.1 7, 7.4

		Contacto con otros estudiantes y docentes.	9 10 11
	Aspecto Cognitivo Académico	Refiere a capacidades, habilidades, competencias y tiempos del estudiante.	4 (4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.4.1) 5 11
Externas		Responden al contexto social en el cual está inmersa la persona.	
	Aspecto Económico	Trabajo	7.1, 7.2, 7.3, 7.4 8 10
	Aspecto Institucional	Tutoría, coordinación de tesis, cátedras del plan de estudio	10 12 13 14

Fuente: Elaboración propia.

MUESTRA Y RECOLECCIÓN

El cuestionario fue completado en la segunda quincena del mes de mayo del 2022, se obtuvieron 64 respuestas.

El cuestionario cuenta con 17 preguntas, algunas de múltiple opción y otras para desarrollar. (Se detalla en Anexo 1)

Se difundió por correo electrónico y redes sociales. cargado en plataforma virtual permitió tener mayor alcance y facilitar así la completud por parte de los interesados. Existe un consentimiento informado al que los alumnos tuvieron acceso previo a completar el cuestionario. Se buscó obtener respuestas de mayor calidad y/o especificidad para indagar de manera profunda el tema por ese motivo se incluyeron preguntas de desarrollo.

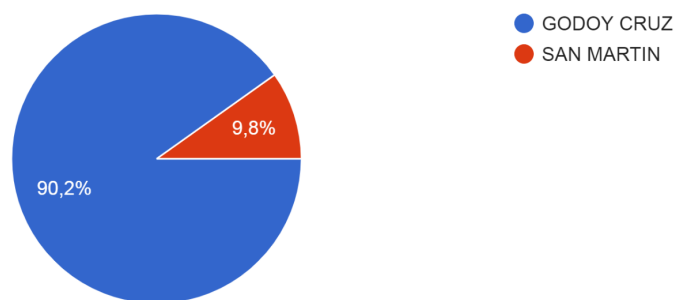
La fase empírica de esta investigación siguió el objetivo general de profundizar en la problemática acerca de la demora en presentar la tesis para obtener el título de Licenciado en Psicopedagogía. Basado en la bibliografía seleccionada se redactó la variable dependiente (postergación) y las independientes (aspectos internos y/o externos) que inciden en la problemática. En función a esto se elaboró un cuestionario de múltiple opción, el cual fue respondido por 64 estudiantes y egresados los cuales aportaron datos para la investigación.

CAPÍTULO 4: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el siguiente capítulo se presentan los datos procesados del cuestionario de postergación académica (tesis) administrado a estudiantes y egresados de la Licenciatura en Psicopedagogía que comenzaron sus estudios universitarios entre los años 2000 y 2019 en la Universidad Católica Argentina sede Mendoza (Godoy Cruz y San Martín). Ver respuestas en Anexo 4.

Gráfico N°1

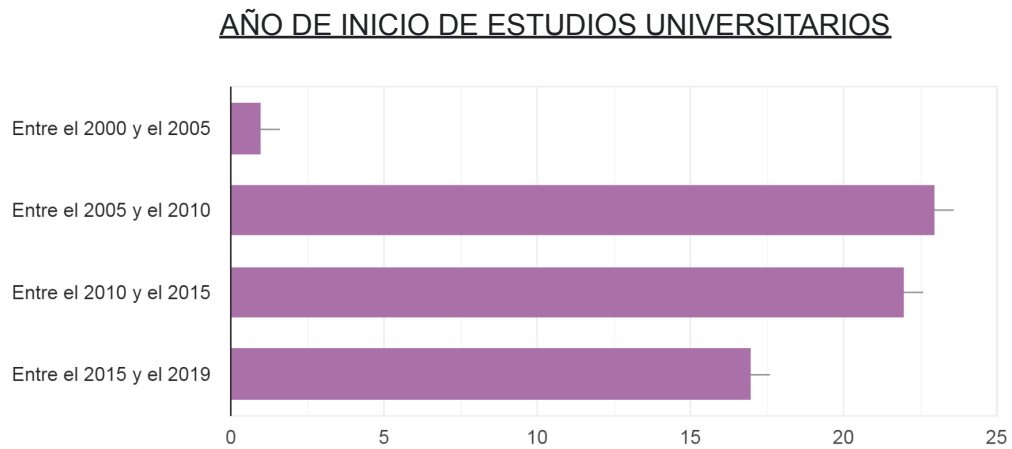
SEDE EN QUE SE ESTUDIÓ LA CARRERA



Fuente: Elaboración propia.

De las 61 respuestas se observa que 55 corresponden a la sede Godoy Cruz y 6 a la sede instalada en el departamento de San Martín.

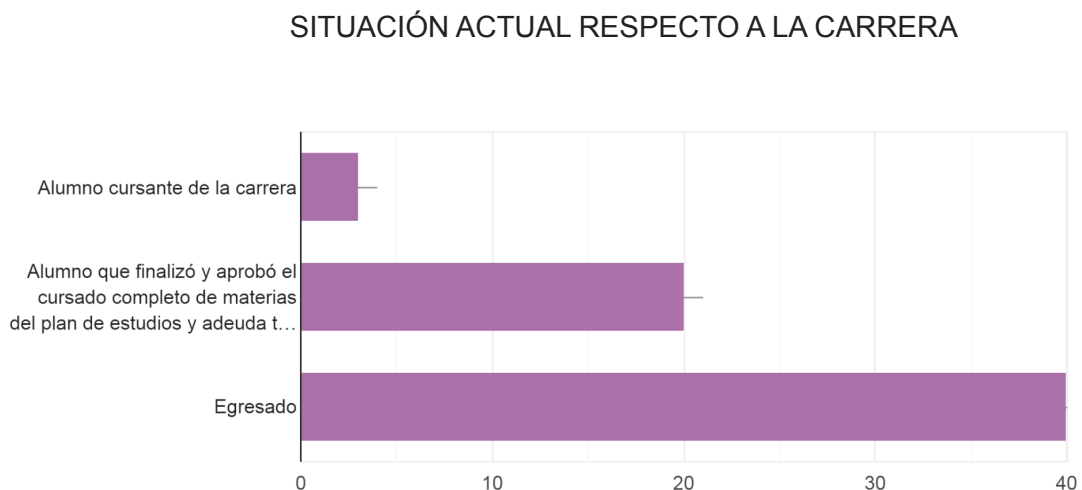
1. Gráfico N°2



Fuente: Elaboración propia.

Se observa que 23 de los encuestados iniciaron sus estudios entre el año 2005 y 2010, los cuales representan el 36,5%, la mayoría sobre el total. Seguidos por 22 personas (34,9%) que comenzaron entre el 2010 y el 2015. Entre los años 2015 y 2019 fueron 17 alumnos/egresados (27%) los que dieron inicio a sus estudios y finalmente 1 sólo encuestado inició entre el año 2000 y 2005.

2. Gráfico N°3

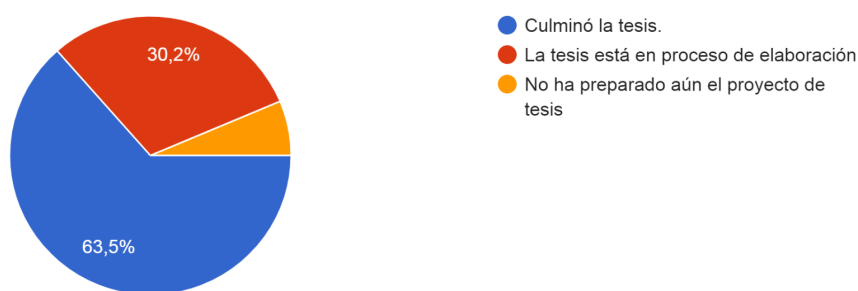


Fuente: Elaboración propia.

Se obtuvieron 63 respuestas, de las cuales 40 representan a los egresados que ya defendieron su tesis (63,5%). Los alumnos que finalizaron y aprobaron el cursado completo de materias del plan de estudios son 20. Y 3 de los encuestados en mayo de 2022 son alumnos cursantes de la carrera.

3. Gráfico N°4

SITUACIÓN ACTUAL RESPECTO AL TRABAJO FINAL

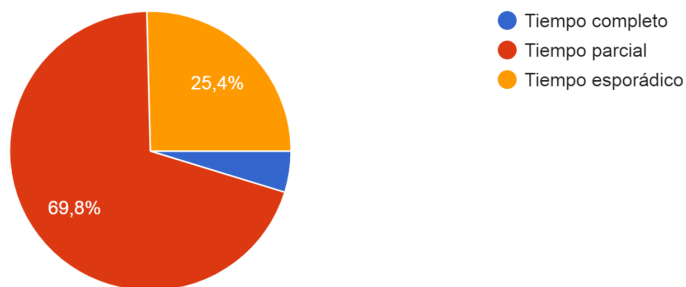


Fuente: elaboración propia.

Se aprecia que 40 de las 63 personas encuestadas han culminado su tesis y representan al 63,5% del total. En proceso de elaboración de tesis se encuentran 19 alumnos (30,2%) y 4 alumnos que equivalen al 6,3% de la muestra aún no han comenzado a preparar su trabajo final.

4. Gráfico N°5

TIEMPO DISPONIBLE PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESIS

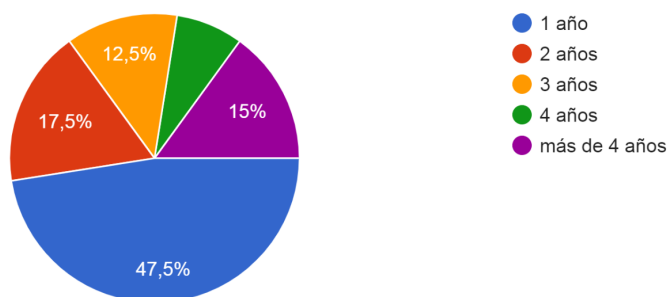


Fuente: elaboración propia.

Los resultados manifiestan que 44 personas (sobre un total de 63) disponían al momento de elaborar de la tesis de tiempo parcial. Hubo 19 alumnos/egresados que dispusieron de tiempo esporádico y 3 encuestados contaban con tiempo completo para su trabajo final.

5. Gráfico N°6

TIEMPO DE DURACIÓN EN PROCESO DE ELABORACIÓN DE TESIS

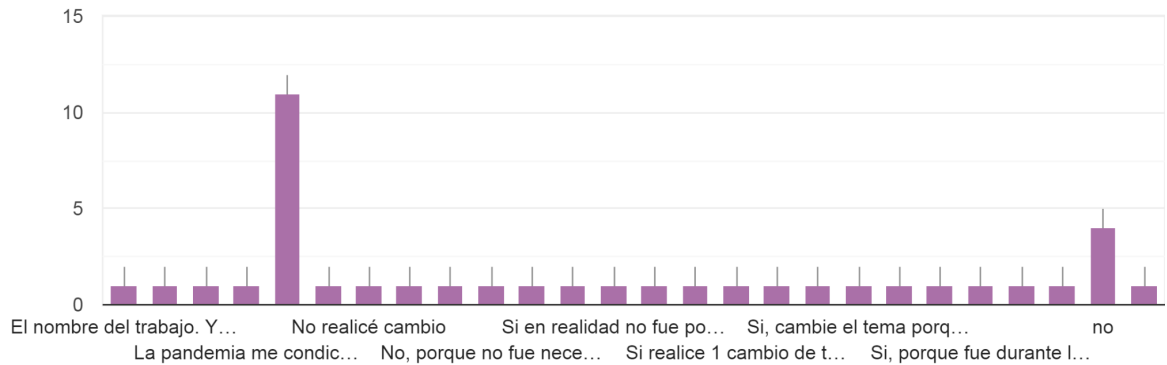


Fuente: Elaboración propia.

De un total de 40 respuestas, 19 fueron las personas que manifestaron demorar 1 año en el proceso de elaboración de la tesis. Seguidas por 7 y 6 personas que demoraron 2 años y más de cuatro años respectivamente en su trabajo. Entre los porcentajes más bajos se ubican demoras de 3 (5 personas) y 4 años (3 personas).

6. Gráfico N°7

CAMBIOS EN LA ELECCIÓN DEL TEMA

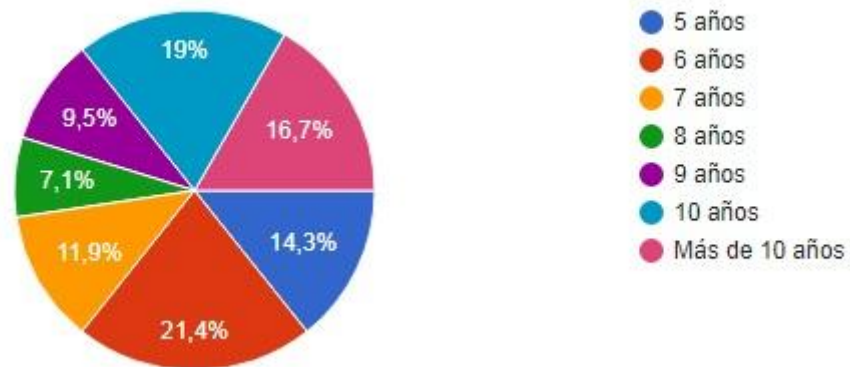


Fuente: Elaboración propia.

Se obtuvieron 41 respuestas de las cuales 21 corresponden a la conservación del tema elegido inicialmente en Taller de Tesis y 18 personas manifiestan haber cambiado el tema para el trabajo final. Entre los motivos expresan: Pandemia (3), indecisión/falta de motivación (3), Falta de muestra (2), Falta de asesoramiento (2), nuevos intereses (3), falta de bibliografía (2), extensión del tema e incorporación de variables (3).

7. Gráfico N°8

TIEMPO TRANSCURRIDO EN LA INSTITUCIÓN
(entre ingreso y egreso)

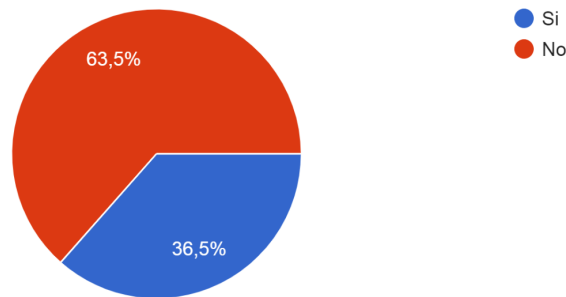


Fuente: Elaboración propia.

Se obtuvieron 42 respuestas a la pregunta. El 21,4% (9 personas) de los encuestados respondieron que transcurrieron 6 años en la institución entre su ingreso y egreso representando al grupo mayoritario. A continuación el 19% (8 personas) manifiesta permaneció en su sede 10 años y el 16,7% (7 personas) más de 10 años. 6 de las respuestas corresponden a 5 años dentro del establecimiento. 12 personas expresan que transcurrieron en la casa de estudios entre 7 y 9 años.

8. Gráfico N°9

PLAZOS ESTIPULADOS PARA LA ELABORACIÓN Y DEFENSA DE TESIS

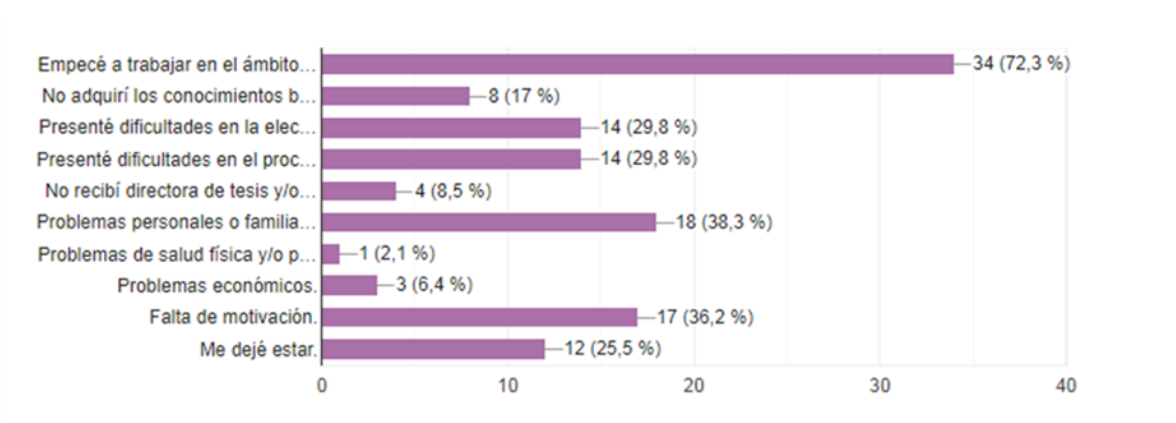


Fuente: Elaboración propia.

De un total de 63 respuestas, el 63,5% representa a las personas que no lograron cumplir con los plazos estipulados dentro de la carrera para la elaboración y defensa de su tesis. El 36,5% restante de los encuestados expresa haber cumplido con los plazos establecidos.

9. Gráfico N°10

CAUSAS DEL INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS ESTIPULADOS

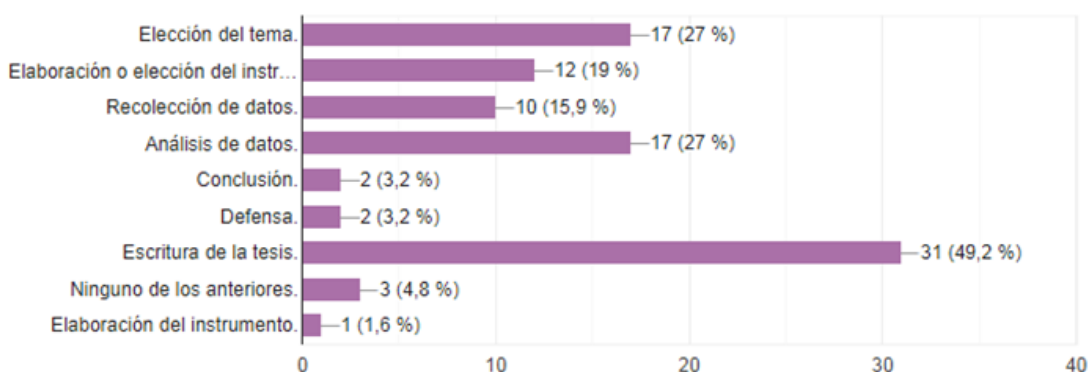


Fuente: Elaboración propia.

Este gráfico refleja las tres causas principales por las cuales los alumnos presentaron demoras en los plazos de elaboración y presentación de su trabajo final. 47 personas respondieron a estas preguntas eligiendo y priorizando sus motivos. Los resultados obtenidos indican que la causa principal de demora tuvo que ver con empezar a trabajar en el ámbito de la profesión (34 respuestas). En segundo lugar, hay 18 personas que manifiestan haber tenido problemas personales o familiares. 17 encuestados expresan como causa de la demora falta de motivación personal. En un cuarto lugar encontramos dificultades en la elección del tema produjo demoras en 14 alumnos y dificultades en el proceso de investigación y análisis de datos en otros 14. “Dejarse estar” fue la causa que seleccionaron 12 personas. Finalmente una pequeña minoría expresa que sus motivos fueron no haber adquirido los conocimientos básicos durante el cursado, afrontar problemas económicos, de salud y no tener directora de tesis

10. Gráfico N°11

PERIODO MÁS DIFÍCIL EN LA ELABORACIÓN DE LA TESIS

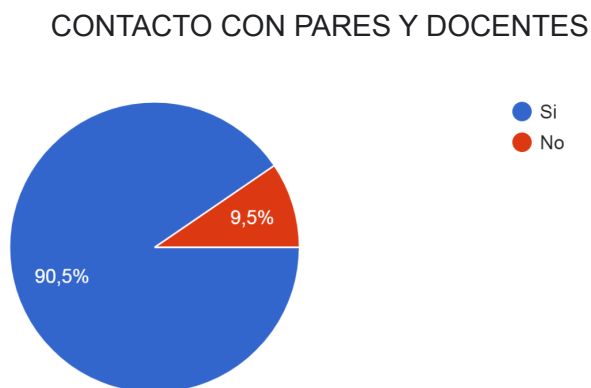


Fuente: Elaboración propia.

Se obtuvieron 63 respuestas de las cuales 31 expresan que el momento de escritura de la tesis fue el período más difícil, 17 alumnos expresan haber tenido

dificultades en la elección del tema y otros 17 en el análisis de datos. A 12 alumnos les resultó difícil el momento de elaboración o elección del instrumento. 10 personas manifestaron dificultades en la recolección de datos.

11. Gráfico N°12

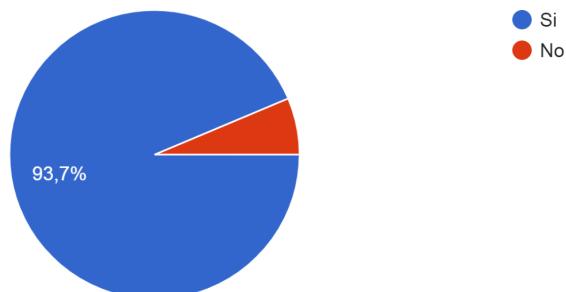


Fuente: Elaboración propia.

Al finalizar el cursado de la carrera 57 alumnas mantuvieron contacto con docentes y compañeros, 6 alumnos no lo hicieron.

12. Gráfico N°13

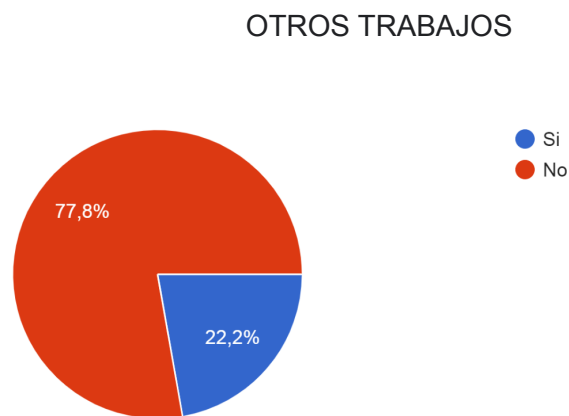
**INICIO EN EL ÁMBITO LABORAL DE LA PSICOPEDAGOGÍA
(PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESIS)**



Fuente: Elaboración propia.

De un total de 63 encuestados, 59 personas expresaron que comenzaron a trabajar en el ámbito de la psicopedagogía previamente a presentar y aprobar su tesis de licenciatura. Este grupo representa el 93,7% sobre el total. La minoría representada por 4 personas que manifestó lo contrario.

13. Gráfico N°14



Fuente: Elaboración propia.

Al finalizar el cursado y previo a la presentación del trabajo final, 49 personas expresan que no comenzaron a trabajar en ningún ámbito y 14 de los 63 encuestados ponen en manifiesto que sí lo hicieron.

14. Gráfico N°15

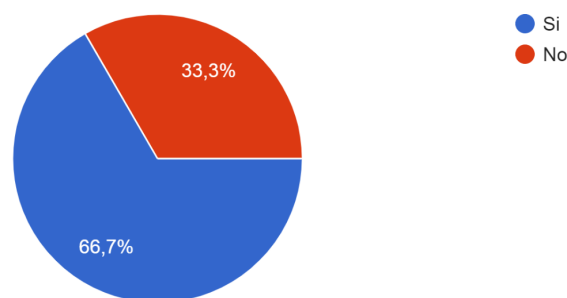


Fuente: Elaboración propia.

Se le preguntó a 63 alumnos/egresados si en el momento previo a la presentación de su tesis comenzaron a estudiar otra carrera o realizaron algún curso, una amplia mayoría ocupando el 88,9% del total pusieron en manifiesto que no lo hicieron. Por otro lado 7 personas si iniciaron algún estudio nuevo.

15. Gráfico 16

**OBLIGACIONES QUE CONTRIBUYERON
A LA PROCRASTINACIÓN DE LA TESIS**



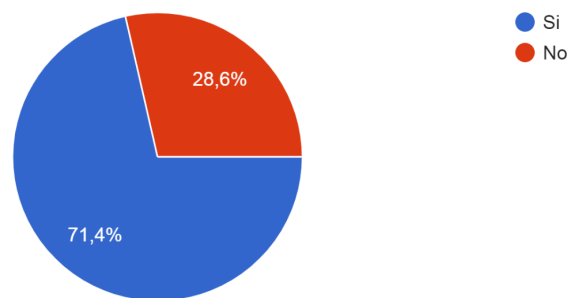
Fuente: Elaboración propia.

Los datos obtenidos entre los 63 encuestados aportan información acerca de la adquisición de obligaciones que obstaculizaron la elaboración de la tesis. 42 personas indicaron que en el período de elaboración de tesis adquirieron deberes que no le

permitieron dedicarse a la tesis, mientras que otros 21 alumnos no procrastinaron su trabajo debido a esto.

16. Gráfico N°17

OFERTA LABORAL EN EL ÁMBITO DE LA PSICOPEDAGOGÍA

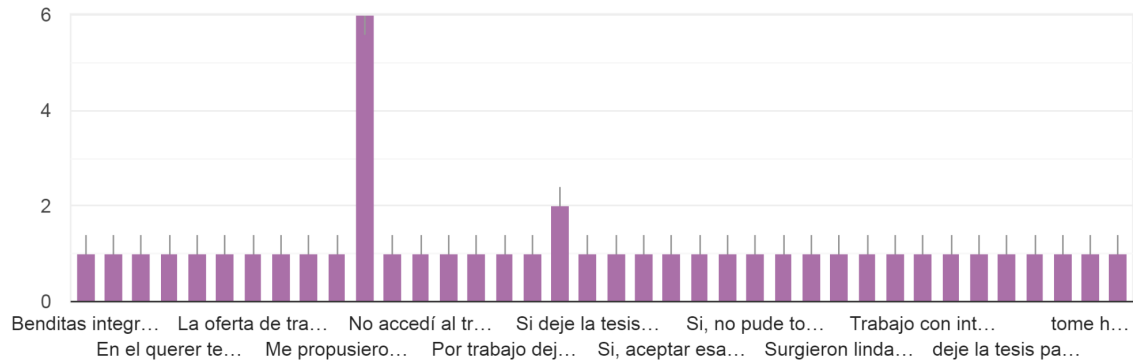


Fuente: Elaboración propia.

Se consultó a los encuestados si en algún momento de su proceso de elaboración de tesis surgió alguna oferta laboral importante en el ámbito de la psicopedagogía. De un total de 63 encuestados, 45 personas respondieron que sí, otras 18 que no.

17. Gráfico N°18

INFLUENCIA DE LAS OFERTAS LABORALES EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE TESIS



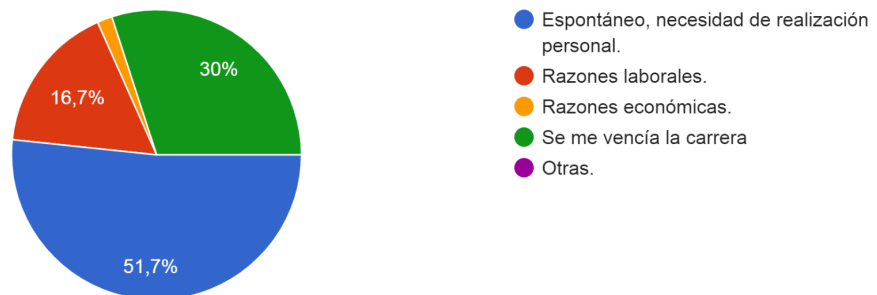
Fuente: Elaboración propia.

De las 44 respuestas obtenidas, 30 corresponden a la opción SÍ, afirmando que la oferta laboral en el ámbito de la psicopedagogía incidió en la decisión de continuar o dejar el proceso de elaboración del trabajo final. Otros 14 optaron por un NO.

De los encuestados 20 expresaron que dejaron de lado su proceso de tesis por una oferta laboral la principal es: integraciones escolares. 10 alumnos comentan que la oferta laboral los motivó para terminar su trabajo.

18. Gráfico N°19

MOTIVACIÓN PARA FINALIZAR LA TESIS

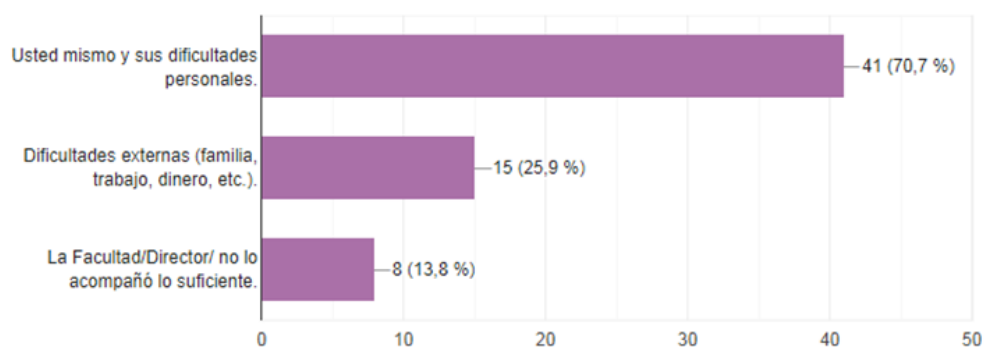


Fuente: Elaboración propia.

De las 60 respuestas obtenidas, 31 representan al grupo mayoritario (51,7%) el cual manifiesta que el motivo para finalizar su tesis fue espontáneo, necesidad de realización personal. La segunda causa motor elegida por 18 personas (30%) es el vencimiento de la carrera. 10 personas (16,7%) manifiestan que su motivación para encarar el trabajo final son razones laborales. Razones económicas es el motivo elegido por 1 persona (1,7%).

19. Gráfico N°20

FACTORES RESPONSABLES DE LA PROCRASTINACIÓN DE LA TESIS



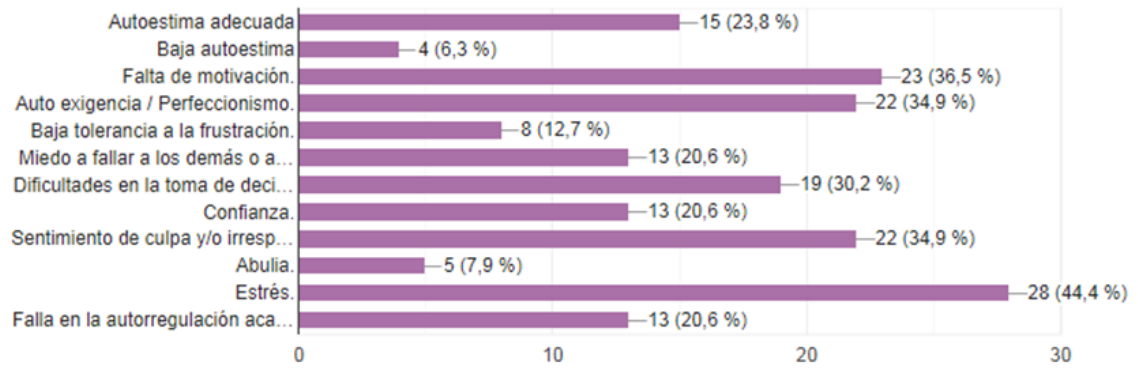
Fuente: Elaboración propia.

58 personas dieron respuesta a cuáles son los factores responsables de la procrastinación de su tesis. 41 respuestas corresponden a la opción “Usted mismo y sus dificultades personales”, 15 personas expresan que el factor más importante son dificultades externas y 8 factores universitarios.

20. Gráfico N°21

CARACTERÍSTICAS PERSONALES FRECUENTES

(AL MOMENTO DE ENCARAR LA ELABORACIÓN DE LA TESIS)

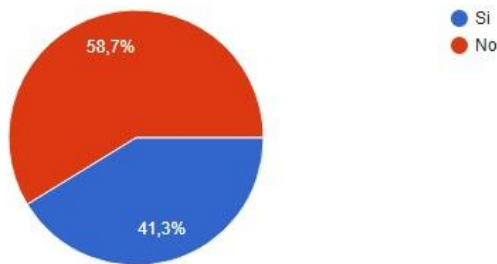


Fuente: Elaboración propia.

Los 63 encuestados tuvieron la posibilidad de elegir 3 características que sintieran propias al momento de encarar la tesis. La característica más elegida fue el estrés (28 respuestas), seguido por falta de motivación (23 respuestas), en el tercer lugar se encuentran sentimiento de culpa y/o irresponsabilidad junto a la autoexigencia (ambas con 22 respuestas). 19 personas expresan que un factor importante para ellos fueron las dificultades en la toma de decisiones. 13 indican que el miedo a fallar le resulta propio, mientras que otras 13 la confianza. Una minoría manifiesta abulia y baja autoestima.

21. Gráfico N°22

CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ESTUDIO

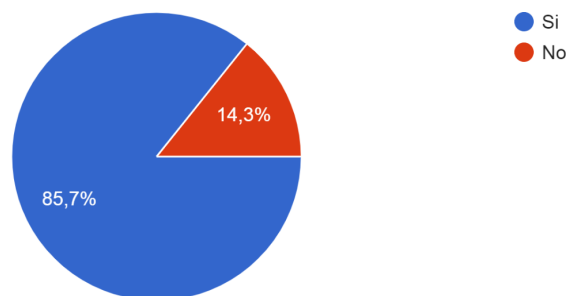


Fuente: Elaboración propia.

Se obtuvieron 63 respuestas. El 58,7% de los encuestados, 37 personas, no están conformes con el plan de estudio que se relaciona con el trabajo final, en materias como Métodos y diseños (3° año) Taller de Trabajo Final (4° año). El 41,3%, 26 personas, señalan conformidad con el plan.

22. Gráfico N°23

CONFORMIDAD CON EL ACOMPAÑAMIENTO BRINDADO POR TUTOR/DIRECTOR DE TESIS

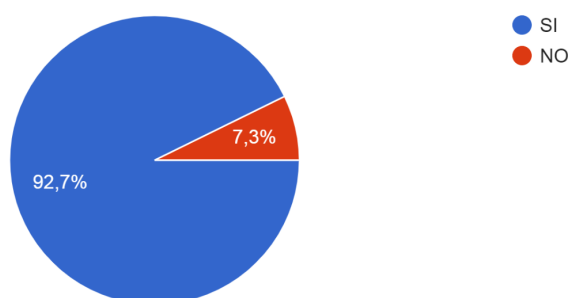


Fuente: Elaboración propia.

De un total de 63 respuestas 54 corresponden a la opción SÍ, esto indica que el 85,7% de los alumnos/egresados sienten conformidad con el acompañamiento brindado por sus tutores y/o directores de tesis. Mientras que 9 personas, representando el 14,3% del total manifestaron disconformidad.

23. Gráfico N°24

CONFORMIDAD CON LA COORDINACIÓN DEL TRABAJO FINAL



Fuente: Elaboración propia.

Se obtuvieron 55 respuestas, 51 corresponden a la conformidad con la coordinación del trabajo final (orientación y revisión antes de la defensa). 4 personas expresan disconformidad. Entre los motivos que expone la mayoría de los alumnos/egresados se repiten: empatía, asesoramiento, apoyo, respeto de tiempos y correcciones constructivas, entre otros.

A continuación se copian textualmente algunas de las oportunidades de mejora brindadas por alumnos y egresados para la facultad, datos que considero sumamente enriquecedores.

- El taller brindado por Ana Marquez fue muy importante para la culminación de mi trabajo final de investigación. Me brindó orden para la elaboración de mi trabajo y me brindó las herramientas necesarias para poder finalizarlo.
- Me parece que lo más importante es realizar un acompañamiento y reforzar contenidos durante la carrera para brindarle herramientas a los alumnos.
- La motivación y el cuidado en la elección de las temáticas a investigar

- Mejorar contenidos de métodos y diseños de investigación. Enseñar estadística inferencial y descriptiva. Enseñar a realizar búsquedas bibliográficas
- Poder hacer un trabajo colaborativo y no en solitario, trabajar con otros enriquece la mirada, el trabajo de campo e incluso lo hace motivante (hacerlo con compañeras).
- Ofrecer la materia de trabajo final optativa, y que acompañe al estudiante durante este proceso más de cerca.
- Mayor comunicación
- Establecer periodos fijos de encuentro para agilizar la corrección y el acompañamiento de la tesis. Que los profesores tengan periodos de revisión obligatorios a cumplir dentro de la facultad.
- Revisar los programas de las materias que son indispensables para facilitar la elaboración de la tesis.
- Chequear bien antes de recomendar a profesores para dirigir la tesis, no todos están capacitados y sobre todo no todos tienen la voluntad de acompañar. Eso puede frustrar y entorpecer los tiempos.
- Yo creo que debería haber desde los primeros años un grupo de investigación que permita que los alumnos tomen contacto desde el inicio de la carrera con la misma. Esto permitiría que a la hora de hacer su tesis no tengan miedo a fracasar.
- Empezar el proceso de tesis durante la cursada, para hacer más rápido el proceso, brindar mejor formación en la parte empírica.
- Me parece que a cada directora de Tesis debería haber alguien que también la supervise. Había compañeras más que se sintieron muy solas y a quienes no les responden los mensajes . Esto hizo que se atrasaron en su presentación.
- Brindar más acompañamiento personal en la facultad.
- Acortar los plazos para presentar la tesis creo que sería bueno porque uno no deja pasar tanto tiempo, en mi caso tengo 1 año porque se me vence la carrera.
- Taller de tesis como materia que se dé opcional para que la tomen las alumnas cuando estén realmente por hacer la tesis y no en medio de rendir y cursar otras.
- Capacitación y supervisión para los docentes. Taller de escritura para los alumnos.

- Tutoría a los alumnos durante la cursada, apoyo y motivación.
- Escuchar las necesidades de los alumnos.

Las respuestas obtenidas del cuestionario de postergación académica (tesis) administrado a estudiantes y egresados de la Licenciatura en Psicopedagogía que comenzaron sus estudios universitarios entre los años 2000 y 2019 en la Universidad Católica Argentina sede Mendoza (Godoy Cruz y San Martín) arrojaron información de la problemática que se propuso indagar, se pudieron elaborar gráficos estadísticos y analizar respuestas individuales que especifican aún más la situación de algunos estudiantes en su procrastinación, todo esto abre un camino de posibilidades, de oportunidades de mejora.

III
CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

DISCUSIONES

El principal objetivo que ha impulsado la presente investigación es indagar y analizar el “Síndrome TODO MENOS TESIS”, aspectos que inciden en la procrastinación del trabajo final de licenciatura en alumnos y egresados de la Licenciatura en Psicopedagogía de la UCA Mendoza.

La procrastinación es entendida como la falta o ausencia de autorregulación en el desempeño y una tendencia en el comportamiento a posponer lo que es necesario para alcanzar un objetivo. En el caso del Síndrome todo menos tesis ésta procrastinación se da a nivel académico y específicamente respecto a la elaboración del trabajo final de licenciatura. No hay lugar a dudas que esta conducta repercute en el rendimiento universitario y causa la postergación para la culminación de la carrera.

Los datos obtenidos en esta investigación arrojan que existen tres factores principales que inciden en la procrastinación de la elaboración y presentación de la tesis:

- Posibilidad de trabajar sin ser licenciado.
- Sentimientos de estrés, culpa e irresponsabilidad.
- Escasa disponibilidad de tiempo.

Realizando una comparación con otras universidades del mundo se encuentran coincidencias entre los resultados obtenidos en esta investigación con los datos publicados anteriormente en otras publicaciones. Tal es el caso del trabajo presentado por los alumnos Vicuña Gallego y Joe Alonso Zapata Sarmiento de la Universidad Autónoma de ICA titulado: “Relación entre procrastinación académica y estrés percibido en estudiantes de psicología durante el desarrollo de tesis” en este trabajo también se comprueba que es estrés es uno de los principales factores causantes de la postergación del trabajo final.

Según la investigación de Alicia Nora Hirschhorn alumna de la Universidad de Mar del Plata, Argentina la aparición de propuestas de trabajo durante el periodo de

elaboración del trabajo constituye un obstáculo para la culminación de la tesis y favorece la posibilidad de pertenecer al grupo TMT.

Se sugiere investigar la mirada de los docentes, coordinadores y director de la Licenciatura en Psicopedagogía para conocer que perciben desde su trayectoria respecto a la problemática.

Se recomienda la realización de talleres optativos para alumnos tesistas sobre temáticas como: motivación, autorregulación académica, gestión del tiempo, escritura, análisis de datos, etc. que permitan identificar hábitos, adquirir conocimientos específicos para la elaboración de la tesis y acortar la brecha de postergación.

Se recomienda diseñar nuevas investigaciones que establezcan la relación entre procrastinación en la tesis y rendimiento académico.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo expuesto anteriormente se comprueba que el estudio resultó exitoso, los datos obtenidos a través del cuestionario, en su mayoría, son cuantitativos lo que permitió tener exactitud en los valores. Las respuestas de desarrollo personal posibilitaron la adquisición de información específica, enriquecedora para trabajar sobre oportunidades de mejora y además conocer sobre las fortalezas de la facultad desde la perspectiva de los alumnos.

A continuación se sintetizan los datos obtenidos:

- ❖ Para trabajar en la tesis el 69,8% de los encuestados disponía/dispone de tiempo parcial.
- ❖ El tiempo invertido en el proceso de elaboración de la tesis fue entre 1 y 2 años.
- ❖ La mayoría de los encuestados no realizó cambio de tema.
- ❖ El tiempo transcurrido dentro de la institución se promedia entre 6 y 8 años.
- ❖ Un alto porcentaje de encuestados no pudo cumplir con los plazos estipulados de elaboración y defensa de tesis. La causa principal de esto en un 72,3% se debe a que comenzaron a trabajar en el ámbito de la Psicopedagogía. El segundo lugar lo ocupan problemas personales y/o familiares.
- ❖ Los periodos más difíciles en la elaboración de la tesis son: escritura, elección de tema y análisis de datos en ese orden.
- ❖ El 90,5% de los alumnos al culminar su cursada y antes de terminar o encarar la tesis mantuvo contacto con sus pares y/o docentes.
- ❖ El 93,7% de los encuestados comenzó a trabajar en el ámbito de la carrera antes de recibirse.

- ❖ La mayoría adquirió otras obligaciones que no le permitían dedicarse a la tesis.
- ❖ Durante el desarrollo o en la procrastinación de la tesis al 71,4% de los encuestados le surgió una oferta de trabajo importante en el ámbito de la psicopedagogía la cuál influyó en la postergación de su egreso. Siendo las inclusiones escolares el trabajo más elegido.
- ❖ El motivo para encarar la finalización de la tesis fue la necesidad de realización personal.
- ❖ Los sentimientos y emociones más presentes al momento de realizar el trabajo final fueron para la mayoría de los encuestados: estrés, sentimiento de culpa e irresponsabilidad y autoexigencia.
- ❖ El 58,7% no está conforme con las materias del plan de estudio que se relacionan con el trabajo final Por ej.: Métodos y diseños (3° año) Taller de Trabajo Final (4° año). Justifican su respuesta exponiendo que faltaron herramientas, bibliografía y que había desactualización curricular.
- ❖ El 85,7% está conforme con el acompañamiento brindado por su tutor/director de tesis. Los egresados se sintieron comprendidos en sus tiempos, acompañados escuchados y motivados por sus directores.
- ❖ 51 personas mostraron conformidad con la Coordinación de Trabajo final (Orientación y revisión antes de la defensa) ya que las correcciones fueron inmediatas, constructivas y respetuosas.

A través de la administración del cuestionario y del posterior análisis se concluye que los objetivos de la investigación fueron alcanzados:

- Indagar qué aspectos favorecen o dificultan la culminación de una tesis en la carrera Lic. en Psicopedagogía Plan 2005-2013, desde la perspectiva de los estudiantes.
- Evaluar cuál de los factores ejerce mayor influencia para la demora en la presentación de los Trabajos Finales en la carrera de Lic psicopedagogía

El trabajo de investigación respondió a las siguientes hipótesis planteadas:

- ❖ Existen numerosos factores que inciden en la procrastinación de elaboración del trabajo final de licenciatura en alumnos de Lic. en Psicopedagogía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas, UCA sede Mendoza. (Hipótesis descriptiva)

Los datos obtenidos dan mayor peso a algunos aspectos como los causantes en la demora de entrega del trabajo final, sin embargo ninguno de los factores indagados presentó ausencia de respuestas.

- ❖ La posibilidad de trabajar en el ámbito de la psicopedagogía sin ser licenciado causa demora en los alumnos para la culminación de una tesis de grado. (Hipótesis causal)

Los principales trabajos a los que los alumnos/egresados acceden y por los cuales procrastinan su tesis son las integraciones escolares y la toma de horas en el estado presentando carpeta de antecedentes.

- ❖ A mayor adquisición de obligaciones no académicas, mayor es el tiempo de procrastinación. (Hipótesis correlacional)

Los alumnos/egresados que expresaron adquirir responsabilidades durante el proceso de elaboración de tesis son los que presentaron más demoras en terminar y presentar su trabajo final.

- ❖ El proceso de elaboración del trabajo final genera estrés en los alumnos. (Hipótesis causal).

El estrés fue la principal respuesta obtenida respecto a sentimientos, sensaciones y características que le fueron propias a los alumnos/egresados al momento en su proceso de elaboración de tesis.

ANEXOS

ANEXO 1

Cuestionario para estudiantes y/o egresados en relación a su tesis de licenciatura.

El siguiente formulario fue elaborado por Lucía Figueroa (contacto: figueroa.lucia27@gmail.com) para su trabajo final de grado de la Lic. en Psicopedagogía.

La investigación consiste en un trabajo de campo, donde se busca encontrar “Factores que inciden en la procrastinación del Trabajo final de Licenciatura en estudiantes de la carrera Lic. en Psicopedagogía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas UCA sede Mendoza”.

Directora de la tesis: Dra. Viviana Garzuzi.

Si desea participar usted entiende que formará parte voluntariamente del muestreo y los datos que ingrese en el formulario serán utilizados y analizados para el fin que persigue, dando para esto su consentimiento. Así mismo estos datos estarán archivados de forma anónima, garantizando así la confidencialidad y no serán utilizados para ningún otro fin que el que ha sido explicitado.

ESTUDIÉ EN SEDE DE UCA

Godoy Cruz

San Martín

1. ¿En qué año comenzó sus estudios universitarios?

Entre el 2000 y el 2005

Entre el 2005 y el 2010

Entre el 2010 y el 2015

Entre el 2015 y el 2019

2. En este momento respecto a la carrera usted es:

Alumno cursante de la carrera

Alumno que finalizó y aprobó el cursado completo de materias del plan de estudios y adeuda tesis.

Egresado

3. Respecto al trabajo final:

Culminó la tesis.

La tesis está en proceso de elaboración

No ha preparado aún el proyecto de tesis

4. Para trabajar en la tesis usted dispone o disponía (al momento de hacerla) de:

Tiempo completo

Tiempo parcial

Tiempo esporádico

Ítem 4. 1 al 4. 3 deben responderlo sólo alumnos egresados

4.1 ¿Cuánto tiempo duró el proceso de elaboración de la tesis?

1 año

2 años

3 años

4 años

Más de 4 años

4.2 ¿Realizó algún cambio de elección del tema? ¿Por qué?

4.3 Tiempo transcurrido dentro de la misma institución desde su ingreso y egreso.

5 años

6 años

7 años

8 años

9 años

10 años

Más de 10 años

PROCRASTINACIÓN

4. ¿Pudo cumplir con los plazos estipulados de elaboración y defensa de tesis?

SI

NO

4.4. 1 Sino pudo/puede cumplir con el tiempo o presentó demoras, ¿a qué se debió?
Elija hasta tres.

Empecé a trabajar en el ámbito profesional de la carrera.

No adquirí los conocimientos básicos para la elaboración del trabajo final durante el cursado de la carrera

Presenté dificultades en la elección del tema.

Presenté dificultades en el proceso de investigación y análisis de datos.

No recibí directora de tesis y/o tutor

Problemas personales o familiares.

Problemas de salud física y/o psicológica.

Problemas económicos.

Falta de motivación.

Me dejé estar

4. 4. 2 Establezca un orden de los ítems seleccionados en la pregunta anterior, primero la más importante.

5. ¿Puede identificar el periodo más difícil en la elaboración de su tesis?

Elección del tema.

Elaboración o elección del instrumento.

Recolección de datos.

Análisis de datos.

Conclusión.

Defensa.

Escritura de la tesis.

Ninguno de los anteriores.

7. Cuando culminó su cursada y antes de terminar o encarar la tesis usted:
Mantuvo contacto con sus pares y/o docentes

SI

NO

7.1 Comenzó a trabajar en el ámbito profesional de la carrera

SI

NO

7. 2 Comenzó a trabajar en otro ámbito:

SI

NO

7. 3 Comenzó a estudiar otra carrera o curso

SI

NO

7. 4 Adquirió otras obligaciones que no le permitían dedicarse a la tesis

SI

NO

8. Durante el desarrollo o en la procrastinación de la tesis surgió una oferta de trabajo importante? (en el ámbito de la psicopedagogía)

SI

NO

8.1 En caso positivo: ¿Esta oferta influyó en su decisión de continuar o dejar la elaboración de la tesis?

9. ¿Qué lo motivó a encarar la finalización de su tesis?

Espontáneo, necesidad de realización personal.

Razones laborales.

Razones económicas.

Se me vencía la carrera

Otros

10. En la procrastinación de la elaboración de su tesis, qué factor/es le parece/n responsable/s:

Usted mismo y sus dificultades personales.

Dificultades externas (familia, trabajo, dinero, etc.).

La Facultad/Director/ no lo acompañó lo suficiente.

11. Algunas de las siguientes características personales le parecen propias a la época en la que encaró o encaró la tesis. Elija hasta tres.

Autoestima adecuada

Baja autoestima

Falta de motivación.

Autoexigencia / Perfeccionismo.

Baja tolerancia a la frustración.

Miedo a fallar a los demás o a sí mismo.

Dificultades en la toma de decisiones.

Confianza.

Sentimiento de culpa y/o irresponsabilidad.

Abulia.

Estrés.

Falla en la autorregulación académica.

(Establezca un orden, primero la más importante.)

Institucional/Universitario

12. ¿Está conforme con las materias del plan de estudio que se relacionan con el trabajo final? Por ej. : Métodos y diseños (3º año) Taller de Trabajo Final (4º año)

SI

NO

¿por qué?

13. ¿Está conforme con el acompañamiento brindado por su tutor/director de tesis?

SI

NO

¿Por qué?

14. Está conforme con la Coordinación de Trabajo final (Orientación y revisión antes de la defensa).

SI

NO

¿Por qué?

14. Desarrolle brevemente cuáles son para usted las oportunidades de mejora de la Universidad para futuros tesisistas.

15. Comentarios

ANEXO 2 Plan de estudios de la carrera Lic. en Psicopedagogía.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2019 - Año de la Exportación

Resolución

Número: RESOL-2019-2166-APN-MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 7 de Agosto e 2019

Referencia: RM EX-2018-24737389-APN-DNGYFU#ME - VALIDEZ NAC. TÍTULO - PONTIFICIA UNIV. CATÓLICA ARGENTINA "SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES"

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996 y las Resoluciones Ministeriales N° 6 del 13 de enero de 1997 y N° 3214 del 23 de agosto de 2017, el Expediente N° EX-2018-24737389-APN-DNGYFU#ME, y CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para los títulos de LICENCIADO/A EN PSICOPEDAGOGÍA y ASISTENTE PSICOPEDAGÓGICO/A, efectuada por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA "SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES", Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sede Mendoza, según lo aprobado por Acta del Consejo Superior N° 1025/15. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos

en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, pueda modificarse y/o ampliarse la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan. Que dicha Institución Universitaria cuenta con autorización definitiva para funcionar por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, estas instituciones deben comunicar a este Ministerio la creación de nuevas facultades, escuelas, institutos, departamentos, carreras, grados o títulos, sin perjuicio del cumplimiento de las previsiones de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley N° 24.521. Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial ya citada, corresponde otorgar el reconocimiento oficial a los títulos que expide la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA "SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES", con el efecto consecuente de su validez nacional. Que por Resolución Ministerial N° 3214 del 23 de agosto de 2017 se autoriza a la UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA a integrarse como miembro del CPRES NUEVO CUYO en función de su sede de la ciudad de Mendoza. Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS. Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia. Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 8) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias. Por ello, EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de LICENCIADO/A EN PSICOPEDAGOGÍA y ASISTENTE PSICOPEDAGÓGICO/A que expide la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA "SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES", pertenecientes a la carrera de LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA, a dictarse bajo la modalidad presencial

en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sede Mendoza, con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2019-20109237-APNDNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. - Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de los títulos, a las propuestas por la Universidad como "alcances de los títulos", y que se incorporan en el ANEXO (IF-2019-20104971-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. - El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga en el artículo 1°, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que se modifique y amplíe la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y archívese.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA "SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES", Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sede Mendoza TÍTULOS: ASISTENTE PSICOPEDAGÓGICO/A, LICENCIADO/A EN PSICOPEDAGOGÍA

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
PRIMER AÑO							
1	Pedagogía	Semestral	0	48	-	Presencial	
2	Psicología General	Semestral	0	48	-	Presencial	
3	Fundamentos y Principios de la Evaluación Psicopedagógica	Semestral	0	48	-	Presencial	
4	Neurofisiología	Semestral	0	80	-	Presencial	
5	Filosofía y Antropología	Semestral	0	32	-	Presencial	
6	Psicología de la Personalidad	Semestral	0	64	2	Presencial	
7	Lógica y Epistemología	Semestral	0	64	-	Presencial	
8	Didáctica General	Semestral	0	48	-	Presencial	
9	Psicología del Desarrollo del Niño	Semestral	0	64	-	Presencial	
10	Evaluación Psicopedagógica	Semestral	0	48	3	Presencial	
11	Seminario I	Semestral	0	32	-	Presencial	

SEGUNDO AÑO							
12	Psicología de la Educación	Semestral	0	48	-	Presencial	
13	Didáctica y Currículo I	Semestral	0	80	8	Presencial	
14	Psicología Profunda	Semestral	0	80	6	Presencial	
15	Teorías y Aprendizaje	Semestral	0	80	-	Presencial	
16	Ética y sus Fundamentos	Semestral	0	32	-	Presencial	
17	Introducción a la Teología	Semestral	0	32	-	Presencial	
18	Psicología del Desarrollo del Adolescente, el Joven y el Adulto	Semestral	0	64	-	Presencial	
19	Técnicas de Evaluación Diagnóstica en Niños	Semestral	0	64	-	Presencial	
20	Educación y Diversidad	Semestral	0	48	-	Presencial	
21	Aprendizaje y Contextos Socioculturales	Semestral	0	64	-	Presencial	
22	Seminario II	Semestral	0	48	-	Presencial	
23	Prácticas Profesionales I	Semestral	0	15	-	Presencial	

TERCER AÑO							
24	Didáctica y Currículo II	Semestral	0	64	13	Presencial	
25	Técnicas de Evaluación Diagnóstica en	Semestral	0	64	-	Presencial	

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
	Adolescentes y Adultos						
26	Clínica Psicopedagógica de Niños	Semestral	0	64	19	Presencial	
27	Psicopatología Infanto Juvenil	Semestral	0	64	-	Presencial	
28	Síntesis Teológica	Semestral	0	32	-	Presencial	
29	Psicopatología del Adulto	Semestral	0	64	27	Presencial	
30	Orientación y Tratamiento en Clínica Psicopedagógica de Niños	Semestral	0	48	26	Presencial	
31	Métodos y Diseños de Investigación	Semestral	0	64	-	Presencial	
32	Intervenciones Psicopedagógicas Institucionales y Organizacionales	Semestral	0	64	-	Presencial	
33	Materia Optativa I	Semestral	0	48	-	Presencial	1 *
34	Seminario III	Semestral	0	32	-	Presencial	
35	Prácticas Profesionales II	Semestral	0	48	-	Presencial	
36	Idioma Inglés / Francés	Semestral	0	-	-	Presencial	2 *

TÍTULO: ASISTENTE PSICOPEDAGÓGICO/A

CARGA HORARIA TOTAL: 1887 HORAS

CUARTO AÑO							
37	Clínica Psicopedagógica de Adolescentes y Adultos	Semestral	0	64	25	Presencial	
38	Aprendizaje y evaluación neurocognitiva	Semestral	0	64	26-27	Presencial	
39	Taller de Trabajo Final	Semestral	0	64	31	Presencial	
40	Materia Optativa II	Semestral	0	48	-	Presencial	3 *
41	Moral y Compromiso Social	Semestral	0	32	-	Presencial	
42	Orientación Vocacional, Profesional y Ocupacional	Semestral	0	64	-	Presencial	
43	Prevención en Salud, Educación y trabajo	Semestral	0	64	-	Presencial	
44	Intervención Psicopedagógica y Rehabilitación Cognitiva	Semestral	0	48	38	Presencial	
45	Gerontología y Familia	Semestral	0	48	-	Presencial	
46	Ética y Deontología Profesional	Semestral	0	48	-	Presencial	
47	Seminario IV	Semestral	0	32	-	Presencial	
48	Prácticas Profesionales III	Semestral	0	72	-	Presencial	
49	Trabajo Final de Licenciatura	---	0	150	-	---	

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
	Listado de Materias Optativas	---	0	-	-	---	4 *

TÍTULO: LICENCIADO/A EN PSICOPEDAGOGÍA**CARGA HORARIA TOTAL: 2685 HORAS**

MATERIAS OPTATIVAS/ELECTIVAS

Listado de Materias Optativas:
Juego y Aprendizaje
Comunicación y Gestión de Grupos
Creatividad y Aprendizaje
Interdisciplinariedad e Integración del Saber
Tecnología Educativa
Sociología de la Educación
Filosofía de la Educación
Educación no Formal
Problemáticas Educativas sobre minoridad y Familia
Literatura y Cristianismo
Filosofía del Lenguaje
Gestión de Recursos
Seminario de Integración: Ética y Empresa
Sociedad civil, empresa y organizaciones no gubernamentales

Introducción a la Comunicación Audiovisual
Teoría de la comunicación I
Historia de la Cultura
Lenguaje Televisivo
Psicología Social e Institucional
Psicoterapia Cognitiva
Seminario de Integración Filosófico-Psicológico
Neurociencias II
Educación Integral de la sexualidad
Teoría y Técnica Sistémica
Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos
Psicología de la familia y la Comunidad
Logoterapia

OBSERVACIONES 1 * Deberá elegir una materia de 48 hs. del listado de materias optativas. 2 * Requisito curricular 3 * Deberá elegir una materia de 48 hs. del listado de materias optativas. 4 * Corresponde a Materia Optativa I y Materia Optativa II

Hoja Adicional de Firmas Anexo Número: Referencia: EX-2018-24737389-
-APN-DNGYFU#ME - UCA - LIC. EN PSICOPEDAGOGÍA - SEDE MENDOZA - PLAN DE ESTUDIOS El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s

ALCANCES DEL TÍTULO: ASISTENTE PSICOPEDAGÓGICO/A, QUE EXPIDE PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA "SANTA MARÍA DE LOS

BUENOS AIRES", FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SEDE MENDOZA • Colaborar como Asistente del Licenciado en Psicopedagogía en la planificación, evaluación del proceso de aprendizaje, sus perturbaciones y/o anomalías, especialmente en las etapas correspondientes a los niveles educativos Inicial y Primario.

ALCANCES DEL TÍTULO: LICENCIADO/A EN PSICOPEDAGOGÍA, QUE EXPIDE PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA "SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES", FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SEDE MENDOZA

1. Asesorar con respecto a la caracterización del proceso de aprendizaje, sus perturbaciones y/o anomalías para favorecer las condiciones óptimas del mismo en el ser humano, a lo largo de todos sus períodos etarios en forma individual y grupal, en el ámbito de la educación y la salud mental.
2. Realizar acciones que posibiliten la detección de las perturbaciones y/o anomalías en el proceso de aprendizaje.
3. Explorar las características psicoevolutivas del sujeto en situación de aprendizaje.
4. Brindar asesoramiento en los procesos de inclusión educativa en los ámbitos de los contextos formales y no formales de la educación
5. Participar en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa, vocacional-ocupacional, en las modalidades individual y grupal.
6. Realizar diagnósticos de los aspectos preservados y perturbados comprometidos en el proceso de aprendizaje, para efectuar un pronóstico de evolución.
7. Implementar sobre la base del diagnóstico estrategias específicas, rehabilitación, orientación, y derivación destinados a promover procesos armónicos de aprendizaje.
8. Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en las áreas de educación, salud y trabajo.
9. Realizar estudios e investigaciones referidos al quehacer educacional, de la salud y del trabajo en relación con el proceso de aprendizaje y a los métodos, técnicas y recursos propios de la investigación psicopedagógica.
10. Desarrollar actividades científicas vinculadas con la investigación y difusión de los fundamentos teóricos y competencias profesionales propios de la disciplina. Realizar publicaciones con el fin de la difusión de los resultados de las investigaciones.

Alejandro Finocchiaro

Ministro

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ANEXO 3 REGLAMENTO TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA AÑO 2022

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

SEDE MENDOZA Y SAN MARTÍN

El Trabajo Final de Licenciatura consiste en un trabajo de investigación individual sobre un tema relativo al orden de interés de alguna disciplina académica perteneciente a la carrera del estudiante y acorde a las competencias profesionales de la carrera.

Es una instancia de integración de los saberes adquiridos y ofrece la posibilidad de una investigación aplicada. Debe evidenciar solvencia conceptual y manejo de procedimientos de investigación.

Será obligación de los Profesores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas designados a tal efecto, dirigir los trabajos de investigación que correspondan a Trabajo Final de Licenciatura, pudiendo, en caso de ser aprobado por el Coordinador de Trabajo Final, ser aceptado otro Profesor que no pertenezca al plantel de directores designados, mientras sea Profesor de la Facultad.

Serán funciones del Coordinador de Trabajo Final de Licenciatura

1. Comunicar a los Directores sobre los estudiantes que serán sus dirigidos.
2. Coordinar el trabajo del ciclo lectivo con el/los Profesor/es de Taller de Trabajo Final, y Profesores de las Cátedras de Metodología de la Investigación.
3. Llamar a reunión a los Directores de Trabajo Final de Licenciatura, Profesores de Taller de Trabajo Final y Profesores de cátedras de Metodología de la Investigación, para coordinar y articular la actividad formal de los mismos, unificar criterios, revisar y articular contenidos.
4. Concertar encuentros periódicos con los estudiantes para orientación sobre la elección del tema de investigación y profesor que oficiará

como Director de cada estudiante, monitoreo, acompañamiento del proceso de investigación, supervisión de las distintas etapas previstas y de las técnicas de investigación, orientar en aspectos formales de la presentación de la investigación final y otras actividades relacionadas en forma conjunta con el Profesor de Taller de Trabajo Final.

5. Mantener informada a la Coordinadora de Carrera sobre el desarrollo de los Trabajos Finales de Licenciatura.
6. Autorizar la presentación del Trabajo Final de Licenciatura, en forma conjunta con el Director de Trabajo Final.
7. Integrar el Tribunal Evaluador.

Serán funciones del Director de Trabajo Final de Licenciatura:

1. Orientar al estudiante en forma clara y certera en cuanto al tema elegido, conduciendo el desarrollo general y específico del Trabajo Final. El Director deberá estar informado en forma permanente de las modificaciones introducidas en el mismo.
2. Supervisar los aspectos formales y evaluar el trabajo en todas sus instancias.
3. Controlar el cumplimiento de los requisitos de presentación con la realización del diseño de Trabajo Final.
4. Fijar, en forma conjunta con el estudiante un cronograma de actividades y verificar su cumplimiento
5. Demostrar dominio y estar actualizado con la metodología de la investigación contemporánea
6. Ofrecer asistencia a través de horarios de consulta previamente estipulados

7. Autorizar la presentación del Trabajo Final de Licenciatura, en forma conjunta con el Coordinador de Trabajo Final de Licenciatura.
8. Integrar el Tribunal Evaluador, tanto de sus estudiantes dirigidos como de otros estudiantes si la temática o situación de exposición lo requiriera.

Serán funciones del Profesor de Taller de Trabajo Final de Licenciatura:

1. Mantener comunicación constante y fluida con el Coordinador de Trabajo Final de Licenciatura.
2. Concertar encuentros periódicos con los estudiantes cursantes de la cátedra de Taller de Trabajo Final de Licenciatura para orientación sobre la elección del tema de investigación y profesor Director, monitoreo, acompañamiento del proceso de investigación, supervisión de las distintas etapas previstas y de las técnicas de investigación, orientar en aspectos formales de la presentación de la investigación final y otras actividades relacionadas, en forma conjunta con el Coordinador de Trabajo Final de Licenciatura.
3. Orientar al estudiante en forma clara y certera en cuanto al diseño de investigación pertinente.
4. Asesorar en aspectos relacionados con la metodología de investigación apropiada.
5. Demostrar dominio y estar actualizado con la metodología de la investigación contemporánea.
6. Ofrecer asistencia a través de horarios de consulta.
7. Integrar el Tribunal Evaluador.

Aspectos Formales:

Los aspectos formales figuran como Anexo II del presente Reglamento.

Aspectos Administrativos y Académicos:

Se comienza el proceso de Trabajo Final cuando el estudiante/a está cursando el Taller de Trabajo Final (4º año). Durante esa instancia, será monitoreado y acompañado en su proceso por los profesores de Taller de Trabajo Final.

Luego de haber cursado y aprobado el Taller de Trabajo Final, el estudiante continuará siendo monitoreado y acompañado en su proceso por el Director de Trabajo Final.

Para iniciar formalmente el Trabajo Final de Licenciatura deberá elevar una nota (ver Anexo I- Modelo de nota) solicitando autorización para iniciar el proceso de Trabajo Final y solicitando Director copiando al Coordinador de Trabajo Final y a la Coronadora de carrera:

- vía mail a la Coordinadora del Trabajo Final

En Mendoza: ceciliaaffronti@uca.edu.ar- affronticecilia@gmail.com

En San Martín: terrazama@uca.edu.ar- terrazama@gmail.com

- por mesa de entradas de la Facultad (o vía mail hasta tanto se continúe en pandemia) dirigida a la Coordinadora de la carrera. Mail vivigarzuzi@gmail.com

El estudiante se comunicará con el Coordinador de Trabajo Final de Licenciatura, a fines de concertar encuentros para dialogar sobre la pertinencia del tema elegido, conocer al Director que se le asignará y los detalles generales relativos al proceso de investigación y exposición del Trabajo Final de Licenciatura.

En caso que, dada la naturaleza de su trabajo de investigación, se tenga que visitar organizaciones, se deberá realizar una nota que certifique que el estudiante es efectivamente estudiante regular de la Cátedra y de la Universidad y qué tipo de trabajo realizará en dicha organización, de modo de avalar su condición y asimismo encontrarse alcanzado por el seguro institucional. Para ello se deberá dirigir a administración a solicitar especificaciones sobre dicho trámite.

El estudiante/a tendrá como plazo el término de cuatro (4) años académicos para efectuar la Defensa Oral del Trabajo Final de Licenciatura, contados a partir de la fecha de finalización del cursado del último año de la carrera. Se vence el plazo al momento de vencida la carrera. (Contados los 8 años desde que inició la carrera).

En caso de desaprobación del trabajo, o comprobada la necesidad del estudiante de cambiar de Director, deberá elevar nota de pedido de Dirección o cambio de Dirección dirigida al Coordinador de Trabajo Final, explicitando las razones que motivan el pedido y el Diseño de Trabajo Final de Licenciatura, con otro tema de investigación y otro Director. Los motivos por los cuales se analizará el cambio de Dirección pueden enfocarse, entre otros, en: falta de dominio del Director en el tema inicialmente elegido; disconformidad o falta de interés vocacional del estudiante con la temática inicialmente propuesta; disconformidad del estudiante con los criterios o posibilidades de seguimiento o acompañamiento por parte del Director; imposibilidad práctica de acordar tiempos para efectivizar reuniones, etc.

Para poder concretar la defensa oral, son requisitos inapelables:

- estar en condiciones administrativas (no tener deuda y el derecho de examen abonado),
- estar en condiciones académicas (no tener ni la carrera ni el plan de estudios vencido). Cualquier duda respecto de lo administrativo y académico, consultar a la Coordinadora o a la Asistente de carrera.

Caso contrario la Facultad podrá disponer de la suspensión de la defensa oral.

Estando en condiciones, el estudiante/a deberá presentar una copia impresa del trabajo, treinta (30) días antes de su defensa, al/la Coordinador/a de Trabajo Final de Licenciatura para su monitoreo y revisión. La copia deberá ser presentada para que los miembros del Tribunal Evaluador lea la misma y emitan un juicio previo a la presentación final. La copia será anillada mediante un sistema a espiral para garantizar la unidad del trabajo.

Los miembros del Tribunal Evaluador tendrán un máximo de treinta (30) días para leer el trabajo y expedirse con un informe escrito en el que se establezcan las recomendaciones y correcciones si fuera necesario. El/la estudiante/a contará con una semana de plazo para efectuar las últimas correcciones y presentar las dos (2) copias definitivas, las cuales deberán ser debidamente encuadernadas en tapa dura, según se establece en los Aspectos Formales, y un CD conteniendo todo el trabajo informatizado.

También se solicita, a fines de futuros proyectos de investigación que puedan surgir como coparticipación de los egresados en las actividades de extensión de la Facultad y concreta participación en investigaciones y publicación con aval de la universidad, la presentación, para la Coordinación de la carrera, simultáneamente al momento de la defensa, de un trabajo sintético de un mínimo de 10 y un máximo de 20 hojas, presentado en folio o carpeta cristal, con los siguientes apartados (para estudiantes que cursaron en Mendoza un ejemplar y para los que cursaron en la extensión áulica de San Martín, se solicitan 2 ejemplares):

- Carátula (la misma del trabajo final)
- Problema.- Objetivos
- Marco teórico (síntesis)
- Metodología
- Principales resultados
- Conclusión
- Bibliografía.

Evaluación del Trabajo Final

Para su evaluación el Trabajo Final de Licenciatura será presentado como un trabajo de investigación escrito, en el que se demostrará el conocimiento del tema, el método y las técnicas de investigación.

Deberá contemplar lo señalado en los siguientes ítems:

- a) Ser integrador de los conocimientos y habilidades adquiridas;

- b) Requerir procesos de análisis, síntesis y/o evaluación del tema que se trate;
- c) Evidenciar la actitud crítica del estudiante;
- d) Contribuir en su área con el tratamiento original del tema, proporcionar información relevante o bien la solución teórico-práctica a un problema específico;
- e) Seguir una metodología propia del área que aborda;
- f) Tener un sustento teórico relevante;
- g) Presentarse como un trabajo de investigación formal con los elementos reconocidos para tal caso dentro del área académica de que se trate;
- h) Desarrollar la solución de un problema con un enfoque científico.

El procedimiento a seguir con los dos (2) ejemplares del Trabajo Final de Licenciatura del estudiante/a es el siguiente: uno de los ejemplares, y la copia del trabajo en soporte informático (C.D.) serán derivados a la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El otro ejemplar será devuelto al autor con la calificación del trabajo escrito constando en la carátula. La evaluación irá en los dos (2) ejemplares.

El trabajo escrito será juzgado por un Tribunal Evaluador, compuesto por el Director del Trabajo Final de Licenciatura en calidad de Presidente, el Coordinador de Trabajo Final de Licenciatura, y eventualmente podrá acompañar el Profesor de Taller de Trabajo Final de Licenciatura, el Coordinador de Carrera, pudiendo invitarse a otros Profesores de la Facultad. El jurado será designado por el Decano de la Facultad.

Se establece la Defensa Oral y Pública como instancia final de aprobación del Trabajo Final de Licenciatura.

La Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Licenciatura comprenderá una exposición de los mismos y las preguntas y cuestionamientos que el Tribunal Evaluador considere adecuadas sobre el contenido del documento escrito y sobre

aquellos aspectos que se establezcan como pertinentes para determinar la capacidad profesional del estudiante.

El estudiante deberá realizar una defensa oral de su trabajo explicando las expectativas de logro de la investigación, justificando el tema elegido, avalando la investigación con la mención de las fuentes consultadas, y detallando concretamente las conclusiones a las que se arribó, pudiendo disponer de todo tipo de recursos audio-visuales y multimediales: Contará con un lapso de tiempo de cuarenta (40) minutos.

Al concluir la defensa oral habrá una fase de deliberación libre y reservada por parte del jurado examinador. El veredicto del jurado será inapelable, comunicándose de forma inmediata al estudiante. Se labrará un acta donde conste en una única nota el concepto que haya merecido el Trabajo Final de Licenciatura.

Los Trabajos serán calificados con la misma escala numérica establecida para los exámenes finales de la Facultad. La calificación definitiva se obtendrá al promediar la presentación del Trabajo Final de Licenciatura, la Defensa Oral y el Proceso Metodológico. Las calificaciones serán numéricas, siendo aprobado desde 4 (cuatro) en adelante; los trabajos que sugieran recomendación de publicación tendrán asentada dicha recomendación junto a la calificación.

ANEXO I Modelo de Nota para solicitud de inicio de Trabajo Final de Licenciatura

Fecha:

Sr/a Coordinador/a de Trabajo Final de Licenciatura

Prof.

Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas

El que suscribe (nombre del estudiante/a) D.N.I. N°
..... legajo tiene el agrado de dirigirse a usted, a efectos de

solicitarle autorización para iniciar el proceso de Trabajo Final de Licenciatura de la Carrera de Psicopedagogía, y solicitar Director (*en caso de no tenerlo aún asignado*)

El trabajo se titula

El Director será (*en caso de ya tenerlo asignado*)

Sin otro particular saludo atte.

Firma y Aclaración Estudiante.

ANEXO II

Aspectos Formales

- 1) Se deberán presentar dos ejemplares del mismo tenor, debidamente encuadernados con tapa dura. Un ejemplar quedará en el archivo de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas. El otro ejemplar le será devuelto al estudiante firmado por el Tribunal Evaluador. Se deberá entregar también una copia del trabajo en soporte informático (C.D.)
- 2) La tapa deberá contener el título, el subtítulo (si lo tuviere) y el nombre y apellido del autor del Trabajo Final de Licenciatura. Entre la tapa y la portada mediará una hoja en blanco. Y antes de la contratapa deberá incluirse una hoja en blanco.
- 3) El lomo deberá contener el título al centro, y abajo el año.
- 4) El trabajo deberá tener la siguiente estructura:
 - a) Portada
 - b) Índice (ver anexo III)
 - c) Resumen y palabras claves
 - d) Introducción
 - e) Desarrollo teórico

- f) Metodología
 - g) Resultados
 - h) Discusiones (ver anexo V)
 - i) Conclusiones
 - j) Bibliografía
 - k) Glosario (cuando el tema lo exija)
 - l) Anexos
- 5) La portada deberá tener los siguientes datos centrados: (ver anexo V)
- a) Pontificia Universidad Católica Argentina;
 - b) Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas;
 - c) Carrera;
 - d) Trabajo Final de Licenciatura;
 - e) Título;
 - f) Subtítulo (si lo tuviere);
 - g) Nombre y Apellido del/la autor;
 - h) Nombre y Apellido del Director;
 - i) Nombre y Apellido del Co-Director (si correspondiera);
 - j) Lugar y año.
- 6) Resumen y palabras claves:

El resumen debe permitir a los lectores identificar la relevancia e interés que pueda tener el trabajo, e implica que el Trabajo Final de Licenciatura pueda ser comprendido en su totalidad.

Debe redactarse cuidadosamente incorporando los aspectos más importantes: una frase con el objetivo principal del estudio, una descripción del método utilizado en dos o tres frases, resumir los resultados principales en otras dos o tres frases y resaltar la conclusión principal del estudio.

La extensión del resumen no podrá superar las trescientas (300) palabras.

Al finalizar el resumen se deberán poner las palabras claves

7) Introducción:

La introducción ha de contener la presentación del tema, el enfoque de la investigación, los antecedentes si los hubiera, el planteamiento del problema, la justificación, preguntas de investigación, objetivos, la formulación de la/las hipótesis y el método de investigación, todo lo cual deberá ser retomado en la conclusión.

8) Desarrollo:

Estará dado por capítulos específicos dividido en títulos y subtítulos cada uno, que deberán ser los mismos que figuran en el índice. En los Capítulos se analizará el tema y se argumentará con distintas fuentes documentales.

Las citas bibliográficas deberán realizarse según las normas internacionales de la APA (*American Psychological Association*), que figuran como Anexo VI.

9) Redacción: Se hará en impersonal (ejemplo: “se acordó”, “se sugiere”, “se analiza”, etc.)

10) Muestra o Población: Trabajo cuantitativo: población mínima 30. Trabajo cualitativo: población mínima 5. Casos especiales consultar al coordinador del trabajo final.

11) Consentimiento informado: Se deberá contar con el mismo en todos los casos en que se realice investigación con personas. Si los participantes de la investigación son niños menores de 16 años, firmarán los padres. Si son mayores de 16 años, lo firmarán los participantes. El texto variará en función de la investigación, y deberá ser elaborado conjuntamente con el director de Trabajo Final y presentado a la Coordinadora de Trabajo Final para su autorización. (Ver modelo en anexo VII)

12) Conclusión:

La conclusión deberá reflejar los resultados, y dar lugar a la verificación de comprobación o refutación de hipótesis y planteamientos, si se alcanzaron los objetivos, si se respondieron los interrogantes, etc. Deberá tener en cuenta las posibles aplicaciones y transferencias.

13) Anexos:

Podrán contener los Instrumentos de Recolección de Datos, Guías de Observación, Cuestionarios, Tablas, Fotografías, Gráficos, que no se incluyeron en el corpus del trabajo escrito

14) Bibliografía:

La bibliografía deberá seguir y citar la última versión de las normas de la APA (*American Psychological Association*), que figuran como Anexo IV.

Se debe utilizar predominantemente bibliografía de los últimos cinco años, y citar un mínimo de 5 (cinco) libros, 20 consultas bibliográficas y al menos una fuente internacional, en inglés.

Se consideran fuentes bibliográficas: libros, artículos publicados en revistas científicas, libros digitales avalados por editorial. No será válida otra consulta en internet que no cumpla estas características. La búsqueda por internet debe constar registrando fecha de consulta.

15) Se deberá utilizar Papel Liso A4 (21 x 30)

16) Escrito de un solo lado, a espacio y medio. Los párrafos estarán justificados.
No dejar espacios entre párrafos. Colocar sangría de una tabulación.

17) Letra Arial tamaño 11

18) Márgenes: Superior: 3 cm; Inferior: 2 ½ cm; Izquierdo: 3 ½ cm; Derecho: 2½ cm; Encabezado: 1 ½ cm; Pié de página: 2 cm. Número de página centro inferior Arial 10.

19) Los títulos de “Índice”, “Resumen”, “Palabras Clave”, “Introducción”, “Desarrollo”, “Discusión”, “Conclusión”, “Anexos”, “Glosario” y “Bibliografía” deberán colocarse en hoja aparte, centrados.

20) Extensión del trabajo: Mínimo de 80 hojas, sin incluir los anexos.

MODELO DE ÍNDICE

ÍNDICE

Resumen

Palabras claves

I. FASE CONCEPTUAL

Introducción general

Capítulo 1:

1.1 Introducción

1.2 Estado del conocimiento o estado del arte

1.2.1

1.2.2.....

1.2.3.....

1.3

Capítulo 2:

idem a lo ejemplificado para cap 1

Capítulo 3:

idem

II. FASE EMPRICA

Capítulo 4: Marco metodológico

1.1: Tipo y nivel de investigación

1.2 Hipótesis

1.3 Diseño de investigación

1.4 Operacionalización de variables

1.5 Muestra

1.6 Recolección de datos e instrumento

1.6.1. Descripción

1.6.2 Justificación estadística

1.6.3 Evaluación e interpretación de las respuestas

1.7 Tratamiento estadístico (opcional)

Capítulo 5: Presentación y análisis de los resultados

III. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Anexos

Referencias Bibliográficas.

ANEXO IV: MODELO DE PORTADA

Trabajo Final de Licenciatura

“

CARRERA DE PSICOPEDAGOGÌA

Trabajo Final de Licenciatura

“El abordaje....”

Autor:

Director:

Mendoza, 20....

ANEXO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La discusión es lo más difícil de redactar, aunque los resultados obtenidos sean válidos y muy interesantes, si la discusión está redactada de manera deficiente, esto afectará seriamente el trabajo. La discusión de los resultados es sencillamente entrelazar los datos y resultados que se encontraron en la investigación con los datos o información de la base teórica y los antecedentes.

Así, la discusión de resultados consiste en explicar los resultados obtenidos y comparar estos con datos obtenidos por otros investigadores, es una evaluación crítica de los resultados desde la perspectiva del autor tomando en cuenta los trabajos de otros investigadores y el propio. La discusión se propone interpretar y analizar los resultados de la investigación de donde saldrán los elementos para plantear las conclusiones, teniendo cuidado de no caer en repeticiones de los resultados. Es una relación entre hechos y explicaciones, sin sintetizar todo lo que se ha dicho. Este

espacio en el trabajo está destinado de un cierto modo a respaldar la hipótesis general o discutirla, y explicar y comparar los resultados obtenidos con la teoría para así hallar las conclusiones. Por supuesto, antes de discutirlos ya se ha hecho la descripción y por lo tanto se pueden ir mencionando un poco esos resultados a medida que se van discutiendo, pero no repetirlos en detalle.

Cuando se repiten los resultados en lugar de compararlos y discutirlos genera débiles comparaciones, así como la ausencia de lógica en la discusión empírica o se hace excesivamente teórica.

Los resultados deben compararse con estudios que sean objetivamente comparables, con estudios que compartan la hipótesis, o que la contradicen. Pues sobre ellos es que se construye el análisis... ¿se parecen los resultados? ¿Por qué se considera que difieren los resultados? Vale la pena comparar los resultados con estudios que apoyan y comparten ideas importantes del trabajo que se están realizando. Todas estas comparaciones y análisis deben señalar la fuente citando los autores empleando las [normas APA](#). Lo ideal es hacer una discusión puntual, no prolongar innecesaria de la discusión de manera redundante, esto distrae al lector y perturba lo importante de la discusión. El hecho de que sea larga y exuberante no implica que sea una buena discusión.

La discusión es apropiada para hacer cuestionamientos sobre el tema estudiado y proponer nuevas corrientes y perspectivas para futuras investigaciones. No tiene necesidad de ser muy larga pero si lo suficientemente clara ya que estas líneas orientarán a futuros investigadores del mismo campo. De este modo es conveniente seguir una línea organizada para el abordaje de la discusión de los resultados:

- Comenzar con las relaciones y generalizaciones que los resultados indican.
- Señalar las faltas de correlación y delimitar los aspectos no resueltos. No ocultar o alterar los datos que no cuadren.
- Mostrar la relación que existe o que no existe entre los resultados con trabajos anteriormente publicados.

- Exponer las consecuencias teóricas de la investigación y las posibles aplicaciones prácticas de la misma.
- Dar alguna recomendación o sugerencia en caso de considerarlo necesario.
- Formular las conclusiones de la forma más clara posible.
- Resumir las pruebas que respaldan cada conclusión.

En la discusión los tiempos verbales que se utilizan son el presente y el pasado. Se redacta en presente los conocimientos ya preestablecidos y en pasado los resultados obtenidos por el autor durante el trabajo de investigación. Existen trabajos en los que la discusión se realiza junto con las conclusiones como un solo punto (discusión y conclusiones).

ANEXO VI

NORMAS INTERNACIONALES DE PUBLICACIÓN DE LA APA

(American Psychological Association)

Consultar Normas APA 7ma edición.

Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Normas APA, séptima edición*. Pontificia Universidad Javeriana.

<https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-normas-apa-septima-edicion#gsc.tab=0%C2%A>

ANEXO VII

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Trabajo Final de Licenciatura: “.....”.

Durante el mes de de 20..... se desarrollarán en (*organización donde se realizará el trabajo*)..... distintas actividades enmarcadas en el Trabajo final de Licenciatura de la alumna El mismo se encuentra dirigido por profesionales de la Universidad Católica Argentina, siendo Coordinadora de Trabajo Final la Prof. y la Directora del Trabajo Final la Prof.....

Dicho trabajo tiene como finalidad indagar Para poder comprobar la relación entre estas variables es necesaria la aplicación de dos instrumentos (una escala y un cuestionario que permite observar el vínculo entre las variables mencionadas). (*modificar esto según características del trabajo*)

Participarán en el estudio los estudiantes deaño del nivel, en una instancia grupal de minutos aproximadamente. Se conservará el anonimato de todos los participantes en la investigación.

Rodear con un círculo lo que corresponde:

Autorizo a mi hijo/a.....a participar de la investigación.

SI NO

Las familias interesadas podrán solicitar los resultados obtenidos, una vez finalizado el proceso de investigación.

Deseo que se me informe sobre los resultados del trabajo.

Rodear con un círculo lo que corresponde

Firma de padre, madre, tutor o encargado

Aclaración

FIRMA DEL PROFESOR TITULAR O A CARGO DE LA CÁTEDRA EN MENDOZA Y
FECHA:

Firma:

Aclaración: Prof. Cecilia Afronti

Lugar y fecha: Mendoza, Marzo, 2022

FIRMA DEL PROFESOR TITULAR O A CARGO DE LA CÁTEDRA EN EXTENSIÓN ÁULICA

SAN MARTÍN Y FECHA:

Firma:

Aclaración: Prof. Ana Márquez

Lugar y fecha: Mendoza, Marzo, 2022

FIRMA Y APROBACIÓN DEL COORDINADOR DE LA CARRERA Y FECHA

Firma:

Aclaración: Dra. Viviana Garzuzi

Lugar y fecha: Mendoza, Marzo, 2022

Sello de la Unidad Académica

ANEXO VI

NORMAS INTERNACIONALES DE PUBLICACIÓN DE LA APA

(American Psychological Association)

Consultar Normas APA 7ma edición.

Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Normas APA, séptima edición*. Pontificia Universidad Javeriana.

<https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-normas-apa-septima-edicion#gsc.tab=0%C2%A0>

ANEXO 4 Respuestas al cuestionario

Visible en :
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe6wD0W4cqqJITW-VJmL1sgXpXwJzrXzYzPtj0fw2hicitKJw/viewform?usp=sf_link

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Afzal, Jami. (2018). *Prevalence of Academic Procrastination and Reasons for Academic Procrastination in University Students*. Journal of Behavioural Sciences, Vol. 28, No 1. pp 51-66.

Abreu, J. (2015). *Síndrome Todo menos tesis TMT*. Daena: International Journal of Good Conscience. 10(2)246-259. Agosto 2015. ISSN 1870-557X. Visible en: <https://studylib.es/doc/6910033/s%C3%ADndrome-todo-menos-tesis--tmt--all-but-thesis-syndrome>

Buchbinder, P. (09/01/2017). *Voces en el Fénix. Las universidades en la Argentina: una brevísima historia*. Visible en <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/las-universidades-en-la-argentina-una-brevissima-historia/>

CONEAU. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Visible en: <https://www.coneau.gob.ar>

Chiecher Costa, A; Lorenzati Blengino, K. (2017) *Estudiantes y tecnologías. Una visión desde la 'lente' de docentes universitarios* RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 20, núm. 1, pp. 261- 282 Asociación Iberoamericana de Educación.

Estaba, M; Ramírez, S. 2005. *Rasgos de personalidad y orientación temporal como variables relacionadas a la postergación académica*. Tesis de pregrado publicada. Universidad Central de Venezuela. Caracas. (Venezuela).

Garzuzi, V. (2016). *El Estudiante Superior*. Mendoza, Editorial UMaza.

Garzuzi, V. R. (2014). *Historia, estado actual y marco legal de la Psicopedagogía* [en línea]. Presentado en XI Jornadas de la Red Nacional de Psicopedagogía. Consultorio de Trastornos de Aprendizaje Hospital Notti ; Red Nacional de Psicopedagogía, Instituciones de Salud y Educación Garrahan ; Universidad Católica Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Mendoza. Disponible en:

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/historia-estado-marco-legal.pdf>

Galindo; Contreras (22/04/2022) *Escala de Procrastinación de Tuckman (ATPS): evidencias psicométricas y datos normativos en estudiantes de secundaria de Lima, Perú.* vol.10 no.1 Lima. Visible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992022000100004

Gascón, Y. (2008). *El síndrome de Todo Menos Tesis "TMT" como factor influyente en la labor investigativa.* Revista COPÉRNICO Año V. N° 9.

Hernandez Sampieri, R. (1991) *Metodología de la investigación*, segunda edición. Editorial Ultra, México.

Hirschhorn, A. (2012). *Factores que facilitan y dificultan la culminación de la tesis. Análisis comparado de tres escuelas de postgrado en ciencias agropecuarias (Argentina).* (Tesis de Maestría), Universidad Nacional de Mar del Plata. Visible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1625/>

Jacobs, R. 2006. *Graduate Student Stories of Living Life with an Abdall but Dissertation Status.* <http://www.education-space360.com/index.php/graduate-student-stories-of-living-life-with-an-abdall-but-dissertation-status-30857/>

Ley de Educación Superior. Información Legislativa. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Visible en: <http://www.secgral.unsl.edu.ar>

Marcané Laserra, J ; Gómez Castanedo, S (1999). *La oponencia a las tesis de grado.* Madrid: Editorial Pueblo y Educación.

Ramírez Casanova, S. (2008). *Rasgos de personalidad y orientación temporal como variables relacionadas a la postergación y rendimiento académico.* Tesis de Postgrado Publicada. Universidad Central de Venezuela. Caracas. (Venezuela).

Ramírez Casanova, S. 2012. *Variables Asociadas al Síndrome de Todo Menos Tesis (TMT).* Trabajo de Ascenso presentado para optar a la categoría de Asistente en el

escalafón de Personal Docente y de Investigación. Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” Decanato Experimental de Humanidades y Artes Programa de Licenciatura en Psicología.

Rodríguez Espinar, S. (2015). *Los estudiantes universitarios de hoy: una visión multinivel*. REDU. Revista de Docencia Universitaria. Vol. 13, No 2, pp. 91-124. Visible en: <https://doi.org/10.4995/redu.2015.5440>

Salinas, P. (1998). *El Síndrome TMT y El Síndrome TMA. Síntomas, Efectos, Epidemiología, Etiología, Terapia y Contraindicaciones*. Revista Facultad de Medicina, Universidad de los Andes. Vol 7 No 1-4. Mérida, Venezuela.

Sari, Fakhruddiana.(June 2019). *Internal locus of control, social support and academic procrastination among students in completing the thesis*. International Journal of Evaluation and Research in Education (IJERE) Vol. 8, No. 2, pp 363-368.

Sulio Vicente, S. 2018. *“Procrastinación académica y rendimiento académico en estudiantes universitarios de Psicología del penúltimo año de una Universidad de Arequipa”*. Tesis. Arequipa, Perú.

Valarino, E. (1994). *Todo Menos Investigación*. Caracas: Equinoccio.

Valarino, E, Yáber, G y Cemborain, M. (2011). *Diseño curricular por competencias, postgrado y TMT (Todo Menos Tesis)*. Reunión del Núcleo de Autoridades de Postgrado.Caracas, septiembre 2011. Universidad Simón Bolívar.

Vicuña Gallego, Zapata Sarmiento. (2022) . *“Relación entre procrastinación académica y estrés percibido en estudiantes de psicología durante el desarrollo de tesis”*. Tesis. Universidad Autónoma de ICA Facultad de Ciencias de la Salud. Chincha Alta, Perú. Visible en: <https://upap.edu.py/caracteristicas-del-estudiante-universitario-de-hoy/>